



Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC

Academia

Semper

Año 1. Número 06.

Junio 10 de 2021.

Monterrey, NL, Méx.



Academia Semper

Es una revista de la
**Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística, AC**

CONSEJO EDITORIAL

MCP. Óscar Tamez Rodríguez
MC. Ludivina Cantú Ortiz
Mtro. Héctor Jaime Treviño V.
Dr. César Morado Macías
Dr. Mario Treviño Villarreal

COMISIÓN EDITORIAL, DICTAMINACIÓN Y REVISIÓN

Dr. Mario Treviño Villarreal
Mtra. Ana María Herrera Arredondo
Lic. Alberto Casillas Hernández

COORDINACIÓN EDITORIAL

MCP Óscar Tamez Rodríguez

Academia Semper, año 1, No. 6, junio 2021, es una revista bimestral editada por el Centro de Estudios Políticos y de Historia Presente, AC; con domicilio oficial en Pedro Martínez No. 2424, Res. Florida, Monterrey, NL. CP 64810. Teléfono y WhatsApp 8182547070, sitio Web www.historiadores.org, correo para contacto historiadoresdenl@gmail.com. Editor Responsable: MCP Óscar Tamez Rodríguez. **Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 04-2022-021114242500-102.** ISSN **(en trámite)**; ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsabilidad de la última actualización de este número: Presidente de la SNHGE, MCP Oscar Tamez Rodríguez; domicilio Pedro Martínez 2424, Res. La Florida, Monterrey, NL. Méx. CP 64810C. Fecha de última modificación: 14 de febrero del año 2021.

Es una revista de aporte histórico publicada y distribuida en formato digital (pdf). Por su contenido encuadra en lo que la Unesco denomina publicaciones académicas y científicas. Su distribución es Gratuita y sin fines de lucro.

©Derechos Reservados

CONTENIDO

La independencia en el Nuevo Reino de León

Mario Treviño Villarreal.....5

Caminando sobre el mar de Thetys

Gisella L. Carmona12

Aporte de Morelos en la conformación del Estado democrático

Óscar Tamez Rodríguez.....17

Experiencia de docente durante el Covid-19

Luis Noé Hernández Martínez.....27

Borges, el autor detrás de su obra literaria

Luis Arturo Fuentes Ramos.....34

José de Escandón y Helguera, colonizador del Nuevo Santander

Angélica Murillo Garza y Elizabeth Cruz Garza.....39

Letras de Nuevo León

Erasmus Enrique Torres López.....47

Magisterio entre villistas, balas y sangre, Zacatecas 1914

Raúl Alvarado Navarro.....51

La Historia también se pinta

Félix Ledezma Bocanegra.....58

Contacto: historiadoresdenl@gmail.com

Academia Semper, el Consejo Editorial, su Comité Dictaminador y quienes conforman el Directorio, desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación. Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones, son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.



IMAGEN DE PORTADA EL CERRO DEL INDIO

Dedicamos la portada de este No. 06 a un sitio de la sierra Madre Oriental en su paso por el municipio de Santiago, NL. Este cerro o elevación montañoso es conocido por los habitantes como "El cerro del Indio".

Se sitúa al poniente del municipio, en una zona boscosa. Escribe Marroquín Cavazos (2006) que la tradición oral de los habitantes en la zona denominada Los Cavazos, habla sobre un grupo de personas de origen indígena quienes llegaron a trabajar en una mina de plata en este cerro.

Explica que extrajeron "pequeñas barritas de plata, las cuales eran como esos gises de escuela pero brillaban tanto como la luz del sol" (Marroquín Cavazos, p. 61)¹.

Se puede llegar a este cerro; no está inaccesible para los montañistas, de vegetación boscosa cuenta con abundante fauna nativa de la región: jabalí, conejo, liebre, ardillas, zorra así como algunos venados cola blanca y osos, entre otros animales.

Según la leyenda, para ver la mina debe ser en días de Semana Santa, parado en la escalinata de la iglesia de Santiago Apóstol.

¹ Cavazos Marroquín, Susana. *Voces y ecos de Santiago, Nuevo León (Recreación de relatos, historias, leyendas y tradiciones orales. Conaculta. 2006. Monterrey, NL.*

EDITORIAL

El No. 6 de nuestra revista *Academia Semper* editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; contiene materiales con investigaciones y estudios históricos, a la par con crónicas basadas en el testimonio del autor, además de un breve reporte del trabajo de campo realizado por la investigadora con el interés de rescatar restos fósiles en territorio del noreste mexicano.

Es importante compartir que más allá de ordenar mediante una línea del tiempo las propuestas de cada autor, se pretende un acomodo en el cual los lectores puedan acceder a la revista en forma desordenada, buscando los temas por etapa histórica o siguiendo el orden propuesto con el cual, el cambio de contenidos permite un descanso visual al lector.

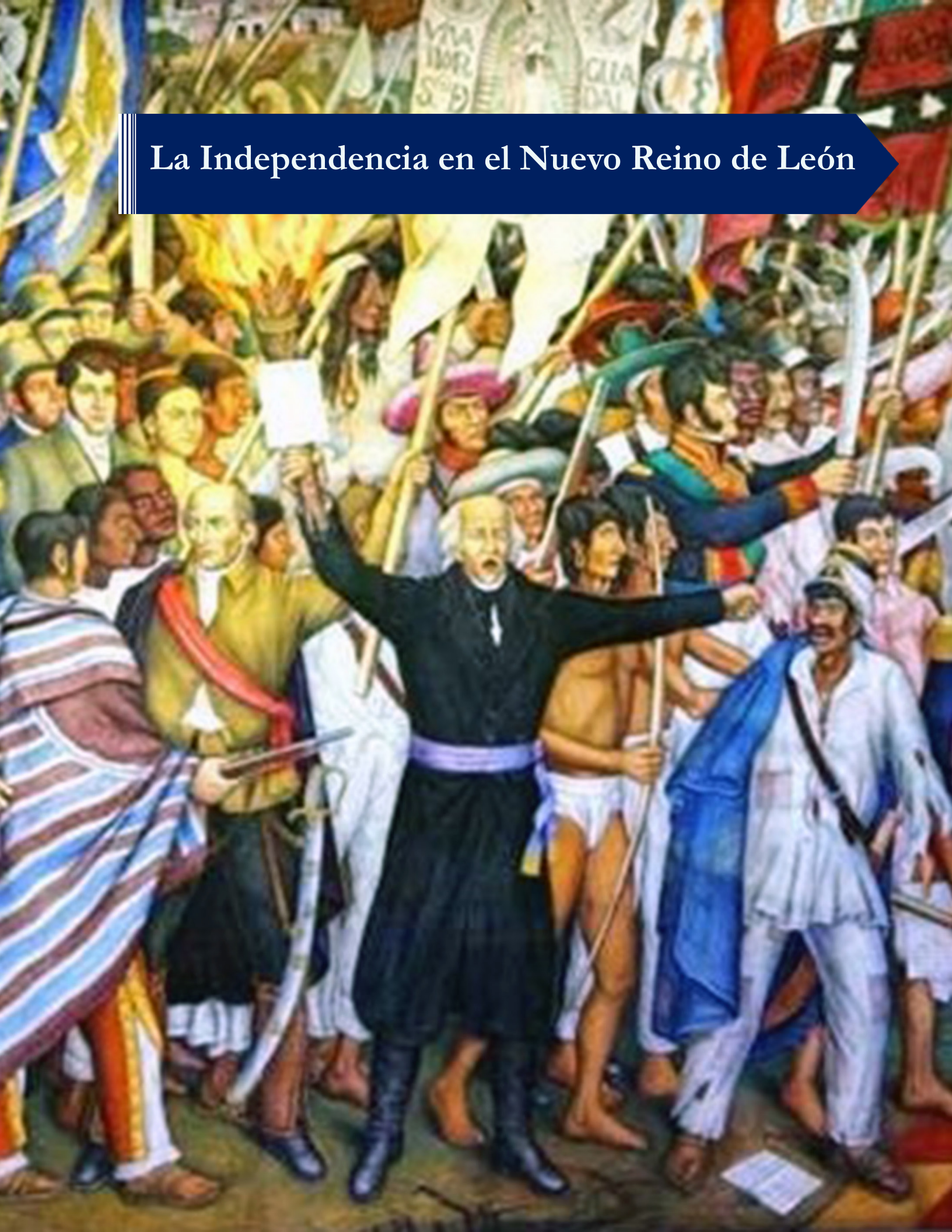
Junto al contenido histórico social se incluyen dos obras que bien se pueden insertar en el estudio de la historia de la literatura. Por un lado, el análisis de la obra literaria de Borges y por el otro, la investigación sobre la poesía en Nuevo León, dentro de la sección denominada Letras de Nuevo León.

Como es costumbre, la sección "La Historia también se pinta" ofrece la imagen de un óleo pintado por el autor del artículo en el cual describe a un Fray Servando Teresa de Mier diferente.

Es para la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; un compromiso la edición bimestral de nuestra revista *Academia Semper*, lo es por las y los cientos de lectores en diferentes partes de México y otros sitios del mundo quienes la leen.

Mantenemos el compromiso con la difusión y divulgación de las disciplinas afines. Esperamos convertirnos en referente con textos académicos cortos donde el lector no especializado pueda recrearse en sus páginas, encontrar conocimiento con esparcimiento.

La Independencia en el Nuevo Reino de León





Por Mario Treviño Villarreal

El Autor es licenciado en Historia por la FFyL de la UANL; con maestría y doctorado en Educación; socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; cronista oficial de Vallecillo, NL.

mario.tre@hotmail.com

Al finalizar el siglo XVIII, la organización de la Nueva España, de las Provincias Internas de Oriente y en particular las del Nuevo Reino de León, presentaban graves diferencias económicas, políticas y sociales. Existían grandes latifundios, los impuestos y contribuciones eran exagerados, además, había muchas prohibiciones en la exportación e importación de productos.

Las élites en el poder, conformadas principalmente por españoles y criollos, deseaban seguir conservando sus privilegios en la administración, ejército, iglesia y economía. Sin embargo, los criollos eran un grupo social relegado, igualmente, los indígenas y castas que conformaban la mayoría, estaban en la miseria, víctimas de toda clase de atropellos.

En esa etapa empezaron a llegar a Nueva España y al Nuevo Reino de León las ideas de la ilustración. Los criollos fueron los principales difusores del pensamiento ilustrado emanado de la Revolución Francesa, y de la experiencia de libertad de las trece colonias americanas al romper con la hegemonía de Inglaterra en lo político, económico y militar. En ese sentido, investigaciones recientes sostienen que estos hechos no fueron decisivos en la independencia de Hispanoamérica. (Ávila, 2019).

Por otra parte, en 1808, el ejército francés de Napoleón Bonaparte invadió España; este acontecimiento hizo contemplar la idea de independencia, relativa o absoluta, en las colonias americanas, ya que el trono español fue ocupado por José Bonaparte, hermano del emperador francés, quien se asumió pretendía adjudicarse estos territorios. Esa

Imagen (p. 5). Detalle del Mural Retablo de la Independencia, de Juan O' Gorman, plasmado entre 1960 y 1961 en el Castillo de Chapultepec.

situación generó la motivación suficiente para que surgiera la inconformidad y la insurgencia.

En este período, la explotación colonial llegó al máximo, causando un profundo malestar entre los desposeídos, situación que estalló en diversas conspiraciones y revueltas. La figura central en esta etapa, fue Miguel Hidalgo y Costilla, quien llamó al pueblo y dio comienzo a la lucha independentista.

El Nuevo Reino de León se vio inmerso en el movimiento libertario, situación que generó cambios importantes en su vida social, política y económica, al ser trastocado el antiguo orden colonial imperante. A principios de 1810, fue nombrado gobernador interino del Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María; en esa etapa las Provincias Internas eran comandadas por Nemesio Salcedo.

El 29 de septiembre de 1810, se supo en Monterrey de la insurrección iniciada por Hidalgo en el pueblo de Dolores. Félix María Calleja advirtió por carta al gobernador del Nuevo Reino de León, Manuel de Santa María. La noticia se difundió por todo el reino y en el medio rural la simpatía por la independencia fue muy importante, gran cantidad de indios y mestizos que trabajaban en las haciendas, congregas y ranchos empezaron a inquietarse, siendo objeto de castigos y sanciones, por lo que muchos decidieron huir a las sierras cercanas, uniéndose en diversos contingentes. (González, 1975).

El gobernador Santa María procedió a tomar las medidas que consideró adecuadas para la defensa, mientras tanto, Calleja le solicitó fuerzas para defender San Luis Potosí, lugar donde se organizaba un gran ejército realista. El obispo Primo Feliciano Marín de Porras, que se encontraba en Saltillo, impuso penas de orden eclesiástico, entre ellas la excomunión, al que se declarara insurgente y se uniera al movimiento. Santa María se mantuvo en contacto con Manuel Iturbe, gobernador del Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, y con Antonio Cordero, gobernador de Coahuila, a fin de defender la región.

Los alzados ocuparon la ciudad de San Luis Potosí y avanzaron hacia los pueblos del norte, dominaron Real de Catorce y Matehuala. El gobernador Santa María destacó en los pueblos del sur del reino a Juan Ignacio Ramón, comandante de la compañía de Lampazos. Sus fuerzas se situaron en Labradores, hoy Galeana, y en Río Blanco, Aramberri. Según algunos historiadores, para entonces, Ramón mantenía correspondencia con el caudillo

insurgente Mariano Jiménez, recibiendo copia de esas cartas el gobernador Santa María. Estos estudiosos afirman que tal relación dio pie para que finalmente ambos se unieran a la causa insurgente. Asimismo, existe la hipótesis de que entregaron la plaza y sus posiciones para evitar una masacre, en un enfrentamiento a todas luces desventajoso, donde perecieran muchos civiles inocentes.

El 7 de enero de 1811, en Aguanueva, las fuerzas realistas se pasaron al bando insurgente, Mariano Jiménez ocupó la ciudad de Saltillo, más tarde envió a Monterrey a los brigadieres Juan Bautista Carrasco e Ignacio Camargo, a fin de informarse de la real situación de la ciudad.

Jiménez entró a Monterrey el 26 de enero de 1811, siendo recibido con júbilo, su estancia en Monterrey fue breve, ya que la noticia de la derrota de Hidalgo en Puente Calderón lo obligó a regresar a Saltillo; antes de partir, designó gobernador a José Santiago Villarreal, antiguo alcalde mayor de Salinas. Asimismo, Jiménez fue notificado de los levantamientos indígenas en diversos pueblos del Nuevo Reino de León, sobresaliendo el de los indios ayaguas, garzas, carrizos y alazapas en los reales de Vallecillo y Sabinas. (Treviño, 1987).

Después de la derrota en Puente Calderón, los caudillos encabezados por Hidalgo se dirigieron rumbo a Saltillo. Llegaron a esa ciudad el mes de abril de 1811. Mientras tanto, en San Antonio de Béjar en Texas, se empezó a conformar una contrarrevolución ante el movimiento independentista, la cual fue secundada en Laredo por José Ramón Díaz de Bustamante e Ignacio Elizondo. El plan era tomar prisioneros a los caudillos insurgentes en su camino a Monclova. Los principales jefes rebeldes fueron sorprendidos y capturados en Acatita de Baján, Coahuila.

Miguel Hidalgo fue fusilado en Chihuahua el 30 de julio de 1811, Ignacio Aldama el día 20 de junio de ese año, Allende, Jiménez y Juan Aldama el 26 de junio. Juan Ignacio Ramón y el gobernador Manuel de Santa María también corrieron la misma suerte.

Ignacio Elizondo, nativo de Salinas Victoria, uno de los principales promotores de la conspiración, se pasó a la causa insurgente en Río Grande al sorprender al tesorero Manuel Royuela y apoderarse de los fondos que conducía.

Elizondo participó a favor de la causa insurgente en la campaña de



Detalle del Mural Retablo de la Independencia, de Juan O' Gorman, plasmado entre 1960 y 1961 en el Castillo de Chapultepec.

Texas, según el historiador Israel Cavazos, fue Díaz de Bustamante y no el obispo Marín de Porras, el que lo persuadió para que volviera al bando realista y dejara la causa independentista.

Según algunos historiadores, Elizondo había solicitado a los jefes insurgentes ascensos y privilegios por haberse pasado a las filas libertarias, pero al no conseguir su objetivo, se disgustó, aceptando la propuesta de Díaz de Bustamante. Elizondo fue ascendido a teniente coronel como premio a su acción, pero más tarde murió asesinado a manos de un teniente de su tropa.

Después de los sucesos de Baján y del fusilamiento de los caudillos insurgentes en Chi-

huahua, en Monterrey se integró una Junta Gobernadora, la cual fue presidida por Blas José Gómez de Castro, que se encargó de todos los asuntos de gobierno hasta el 11 de marzo de 1813.

Sin embargo, en el Nuevo Reino de León el movimiento no acabó, en las diferentes sierras de la región continuaron alzados muchos indios, los cuales no regresaron a sus lugares de origen por temor a las represalias, otros porque no tenían información de lo ocurrido o simplemente porque deseaban vivir en libertad. En este período hay informes sobre la existencia de grupos rebeldes en Vallecillo, Sabinas Hidalgo, Cadereyta y Río Blanco, entre otros pueblos.

La lucha insurgente en el Nuevo Reino de León continuó gracias a José Herrera, quien formaba parte de las fuerzas de Bernardo Gutiérrez de Lara, el cual realizó su campaña libertaria en Texas. José Herrera trató de organizar y coordinar los contingentes de indios ayaguas, garzas,

carrizos y alazapas que aún se encontraban alzados en las sierras del Reino. Uno de los principales cabecillas indígenas en ese período fue el indio Juan Candelario de la Cruz, quien se mantuvo en guerra contra los realistas hasta 1814, cuando fue aprehendido y fusilado en Monterrey. (AGENL. Concluidos. Expediente 5/6).

José Herrera pasó por Pesquería Grande, hoy Villa de García, avanzando con sus hombres para Monterrey, atacándola el 2 de julio de 1813. En esta acción sobresalió la audacia de Pedro Báez Treviño, soldado insurgente de Cerralvo que realizó la hazaña de lazar un cañón realista inhabilitándolo.

Herrera fue rechazado por el comandante realista José María Sada, más tarde sostendrían otro encuentro en Salinas, donde fue derrotado. Posteriormente, el 26 de julio ocupó Vallecillo, para después enfrentar a las fuerzas realistas en el punto llamado La Chorreada, en la Sierra de Píachos, en esa batalla los insurgentes fueron totalmente derrotados; José Herrera logró escapar con algunos de sus hombres rumbo a Tamaulipas. (Treviño, 1987).

En estos combates también participaron: Policarpo Verástegui, originario de Parras, Coahuila, Leandro de la Cruz, el cual fue colgado entre Pesquería y Salinas al ser sorprendido en acción, José Urbina Cantú, Francisco Carrasco y Antonio Reyes. Otros nombres importantes en esta etapa son los de los realistas Ramón Perea, Timoteo Montañez, Adeodato Vivero y Ventura Ramón.

Es importante resaltar la labor realizada por Joaquín de Arredondo, comandante de las Provincias Internas de Oriente, el cual logró sofocar el movimiento en el reino y toda la región. Arredondo había llegado al norte al mando del regimiento fijo de Veracruz, con la misión de cortar el avance rebelde, se caracterizó por su crueldad y por la gran cantidad de atropellos y arbitrariedades que cometió durante su estadía en el poder, se le llamó el “Virrey del Norte”.

La represión de las etnias ayaguas, garzas, carrizos y alazapas se acentuó en este período, pues se ordenó por parte de la autoridad virreinal que todas y cada una de las sierras fueran peinadas en busca de insurrectos, la orden era fusilar o colgar a cuanto alzado se encontrara. La represión fue brutal, las naciones indígenas prácticamente fueron exterminadas, sin embargo, también cayeron víctimas otros grupos de naturales, que nada tenían que ver con el movimiento de independencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁVILA, Alfredo. (2019) "La ilustración en la Independencia: una tradición inventada" <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/la-ilustracion-en-la-independencia-una-tradicion-inventada>.
- CAVAZOS GARZA, Israel. Guía del Ramo Militar del Archivo General del Estado de Nuevo León. (1797-1850). Monterrey, N. L., Humanitas, No. 12, UANL. 227-246 p.p.
- CAVAZOS GARZA, Israel. Diccionario Biográfico de Nuevo León. Monterrey, UANL, 1984. 540 p.p. 2 v.
- CONDE, Alma Rosa. et. al. Los Gobernantes de Nuevo León, Historia (1579-1989). México, J.F.R Fortson y Cía, S. A. Editores. 1990. p.47.
- COSSÍO, David Alberto. Historia de Nuevo León. Evolución Política y Social. Monterrey, N. L., Ed. Cantú Leal, 1925. 6v. Volumen 3 y 4.
- FIDEL ZORRILLA, Juan. Diccionario biográfico de Tamaulipas. Cd. Victoria, Tamps., UAT-Instituto de Investigaciones Históricas. 1984, 525 p.p.
- FLORESCANO, Enrique. De la Colonia al imperio. Vol. 1. México, Siglo XXI Editores, 1980. (Colección La Clase Obrera en la Historia de México).
- GONZÁLEZ, José Eleuterio. Noticias y Documentos para la historia del Estado de Nuevo León. Monterrey, N. L., Imprenta Universitaria del Departamento de Difusión de la UANL, 1975. 380 p.p.
- Historia General de México. México, SEP- Colegio de México, 1981. 446 p.p.
- MENDIRICHAGA, Rodrigo. Los cuatro tiempos de un pueblo, Nuevo León en la Historia. México, ITESM, 1985. 535 p.p.
- MONTEMAYOR HERNÁNDEZ, Andrés. Historia de Monterrey. Monterrey, Asociación de Libreros de Monterrey, A.C., 1971. 463 p.p.
- RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ, Jaime. (2010). "Sobre la supuesta influencia de la Independencia de los Estados Unidos en las independencias hispanoamericanas" en <http://revista-deindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/842/914>
- ROEL, Santiago. Nuevo León Apuntes Históricos. Monterrey, Impresora Bachiller, 1985. 361 p.p.
- TREVIÑO VILLARREAL, Mario. San Carlos de Vallecillo. Real de Minas (1766-1821). Monterrey, N. L., AGENL, 1987. (Cuadernos del Archivo No. 15).
- VIZCAYA CANALES, Isidro. Diario de lo ocurrido en las milicias del Nuevo Reino de León al mando de su comandante el capitán Don Pedro Herrera Leyva en sus operaciones contra los insurgentes. Monterrey, N. L., AGENL, 1985. 82 p.p.
- VIZCAYA CANALES, Isidro. En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de Don Miguel Hidalgo y Costilla. 1810. Monterrey, N. L., ITESM, 1976. 305 p.p.

FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo General del Estado de Nuevo León AGENL. Correspondencia de Alcaldes Primeros del Vallecillo (1813-1829) Caja 1.
- Archivo General del Estado de Nuevo León AGENL. Ramo Militar. 1812. Caja 3, 4, 5, 6.
- Archivo General del Estado de Nuevo León AGENL. Ramo Militar 1815-1821.
- Archivo General del Estado de Nuevo León AGENL. Concluidos. Expediente 5/6.

Caminando sobre el mar de Thetys





Por Gisella L. Carmona

La autora es comunicóloga y antropóloga; con maestría en Administración Pública; ha publicado investigaciones sobre historia, antropología y arqueología en diversos magazines, revistas y periódicos locales, nacionales y extranjeros.

bessedari@gmail.com

Si bien los procesos de nuestros sentidos los aprendemos automáticamente, la extensión de los mismos es algo que debemos ir descubriendo. Podemos ver, oír, gustar, oler,

tocar, pero observar, escuchar, saborear, olfatear y sentir, sólo se aprenden por la experiencia. Así, por ejemplo, si nos atrevemos a “probar” un grano de arena de la playa y un grano de arena del desierto, el primero contacto con la lengua nos causará la misma desagradable sensación que la mente quiere que tengamos ante la extraña sustancia, pero sí de verdad lo “saboreamos” en uno encontraremos el sabor de la sal que se ha concentrado en él y en el otro nos daremos cuenta que, prácticamente, no sabe a nada. Igual sucede con la vista, si vamos en una montaña y vemos que una roca es más oscura que otras, tal vez no le demos importancia –al fin para eso están los geólogos– para nosotros, sólo será una roca más en el conglomerado montañoso, pero sí realmente la observáramos, obligando a la mente a enfocar la atención en ella, sacándola del conjunto de rocas y dejándola como “la única roca”, empezaremos a notar sus detalles que no habíamos visto al principio. De esta manera el potencial de nuestros sentidos se va convirtiendo en una disciplina que para todos aquéllos que aspiramos a investigar los hechos del pasado –y hasta los que están por suceder– pasan a convertirse en un requisito indispensable.

Este hallazgo es parte de una investigación paleoarqueológica más amplia a realizarse en una parte de la región Nuevo León-Coahuila.

Imagen (p. 12). Conjunto de menhires; altura aproximada de 1 metro. La apertura del lado derecho de la foto indica al oriente. La posición del sol es aproximadamente a las 14:00 horas del 23 de abril de 2021. Fuente: Acervo personal de Gisella L. Carmona.

Para el historiador, arqueólogo, paleontólogo, antropólogo, esas extensiones de los sentidos son el más valioso de los auxiliares en el campo de su interés.

¿Cuántas veces no nos han hablado de hallazgos de petrograbados o pinturas rupestres y hemos deseado ir al sitio donde nos dicen que se encuentran? Y por cincuenta mil razones no lo hacemos hasta que alguien de nuestro círculo cercano nos dice que ha descubierto o visto tal o cual cosas en ese sitio al que nunca llegamos.

Quienes por la profesión o por el simple gusto de hacerlo nos dedicamos a las disciplinas relacionadas con el estudio del pasado, sabemos que no hay que perder detalle de lo que nos rodea, porque todo es parte de la gran historia que nos ha traído al momento que vivimos y las sorpresas que encontremos en el camino pueden ser inimaginables.

En la región que se conoció como Áridoamerica, no se desarrollaron pueblos constructores de grandes obras arquitectónicas y manifestaciones escultóricas en piedra o barro que nos hablan de su cultura, pero es en esta región donde se concentra el origen ancestral de esos pueblos.

Una buena parte de esta zona fue ocupada por lo que se ha llamado Mar de Thetys, océano del mesozoico que separaba los míticos continentes de Gondwana y Laurasia. En su litoral norte se ubicaban las áreas que hoy conocemos como Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California Sur. Los habitantes marinos como caracoles, conchas, esponjas y otras especies, al retirarse el mar quedaron diseminados por lo que ahora son imponentes montañas de la Sierra Madre Oriental y lomeríos, por donde pasado algún tiempo, se pasearon saurios de diversos tamaños y otras especies que vagaron por la superficie que se había poblado de vegetales, haciéndose todas las especies cada vez más complejas y después de ellos, con los últimos grandes animales del cenozoico, los primitivos hombres aprendieron a observar los movimientos de los animales, para poder asegurar la caza y la supervivencia. Entre todo, también aprendieron del movimiento del sol que determinaba que ellos tuvieran sed, calor, frío y hambre, por tanto, trataron de registrar los movimientos del astro solar o de aquella otra aparición que a lo lejos, en la alturas, se mostraba cambiante, ya como una simple curva, ya como un círculo amarillento, que en aparecía en la oscuridad en medio de innumerables puntos brillantes que parpadeaban igual que los ojos al abrirse y cerrarse.

En esa repetición constante y contrastante de luz y oscuridad, tallando una piedra contra otra “anotaron” en grandes piedras ese movimiento, tratando de



Posibles menhires (las piezas en posición horizontal por la zona donde camina la arqueóloga), longitud aproximada de cada pieza de 1 metro. Fuente: Acervo personal de Gisella L. Carmona.

comprenderlo. Registros que aún permanecen y aunque no guardan la secuencia original por diversos fenómenos naturales a través del tiempo, es posible observarlos en diferentes zonas de Áridoamerica, siendo Coahuila y Nuevo León, de los sitios privilegiados con zonas de petrograbados y otras con pinturas rupestres, dignos materiales para extensos estudios.

Pero no sólo eso, también existen otras formas de “registro” del paso de los astros y los cambios climatológicos que se ocasionan, por ejemplo, la simple sombra de una piedra alargada –que se conocen como “menhires” –, observada casualmente a diferente tiempo, conforme el paso del sol por el horizonte, la sombra diferente que se proyectaba, también se convirtió en un referente.

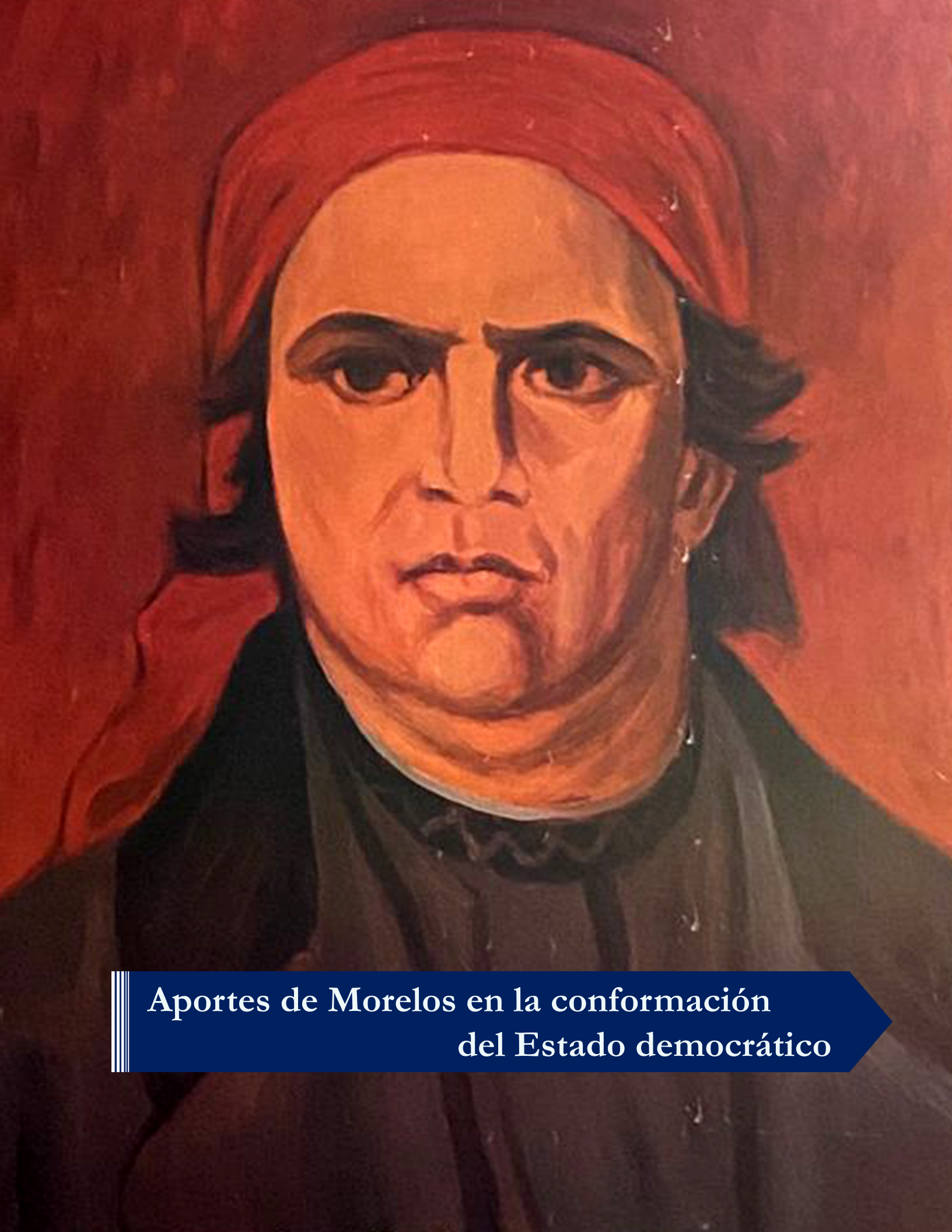
De esta manera, hoy día es posible encontrar en la inmensidad del Mar de Thetys vestigios de estos referentes. Uno de ellos, cercano a zonas de petrograbados donde el sol es figura principalísima, un conjunto de nueve menhires, de

aproximadamente un metro de altura, ordenado en forma de cuadrado, con una abertura al lado oriente que contempla la salida del sol, proyecta un juego de luz y sombra conforme el astro se va ocultando y que en un punto culminante alrededor de las 3:00 hrs. pm., la sombra de las piedras es casi uniforme y resulta un regalo a la vista del observador. Lastimosamente, sobre la pendiente otros siete menhires similares, han sido colocados por el hombre moderno, a manera de escalones para que los curiosos que acceden a la zona de petrograbados, puedan ascender “cómodamente”. Y referimos “lastimosamente”, porque esas “piedras” debieron formar parte del contexto en que se ubica el conjunto del que hablamos y esa valiosa información dejó de existir.

Este hallazgo es parte de una investigación paleoarqueológica más amplia a realizarse en una parte de la región Nuevo León-Coahuila, donde estos y otros vestigios de tipo fósil, esperan a ser rescatados, como los de Rincón Colorado, Coahuila, donde ahora en grandes “areneros” se ubican al aire libre réplicas de huesos de dinosaurios ahí encontrados, cuyos originales ya se hallan a resguardo para su estudio. Muestra son algunas vértebras y otros huesos todavía sin identificar su especie, así como huellas grandes y pequeñas que aún es posible ver en la zona, mezclados con conchas y caracoles de otras épocas.

Es responsabilidad de quienes observan estos hallazgos buscar la forma de que la autoridad competente y los habitantes de las comunidades cercanas a estas zonas, promover el establecimiento de compromisos para el rescate y conservación de tales vestigios, creando zonas protegidas para prevenir el vandalismo humano y el deterioro natural al que están expuestos, no solo es patrimonio cultural, sino que es parte del origen y devenir humano.

Hay que caminar sobre el Mar de Thetys fuente de vida marina en otra época y hoy tierra llena de secreto donde el cielo entabló un diálogo con el hombre primitivo que lo conservó en las piedras que pueden contarlo a quien las observe y quiera escucharlas.



Aportes de Morelos en la conformación
del Estado democrático



Por Óscar Tamez Rodríguez

El Autor es historiador; presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; primer Cronista e Historiador de la Gran Logia de Nuevo León; Medalla "Israel Cavazos Garza" por la investigación histórica; miembro del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, NL.

estudiospoliticos.mx@gmail.com

La guerra de independencia, tal como sucede con otros movimientos sociales, toma forma ideológica y fundamento social cuando adquiere un pensamiento, cuando tiene una visión político-social. Esto sucede con la revolución de independencia a partir de 1813 con el interés de José María Morelos y Pavón por conformar una nación independiente y con los elementos formativos de un Estado autónomo.

Para formar una nación se requiere que tenga personalidad política, jurídica y económica, esto es lo que se pretendió con la convocatoria al Congreso de Chilpancingo, mismo que tuvo su instalación en septiembre 14 de 1813. Siendo éste un Constituyente, su única finalidad fue la construcción de la Constitución que diera vida a la América Septentrional o la América Mexicana como se le denominaba también.

En esa etapa, las fuerzas insurgentes, teniendo a la cabeza al estadista Morelos, da identidad con bandera propia, en la redacción de una Constitución, acuño de moneda, declaración de independencia e instalación de las instancias de gobierno con formato republicano, representativo, parlamentario y liberal.

El centro de estos cimientos en la conformación del Estado mexicano se ubica en la Constitución de Apatzingán, como se conoce al documento aprobado por los constituyentes el 22 de octubre de 1814 y donde Morelos firma el documento constitucional en su calidad de diputado por el Nuevo Reino de León, es decir, representando a lo que nueve años más tarde sería el estado de Nuevo León.

Imagen (p. 17). Imagen de José María Morelos y Pavón tomada del poster CCXXX aniversario del natalicio de Morelos. Fuente: Poster de INAH/Instituto michoacano de cultura. Fotografía: Acervo personal de Óscar Tamez Rodríguez.

Nuestro interés es resaltar el proceso constitucional que se mantiene para llegar al Constituyente y porque estas labores legislativas, tienen el respaldo del derecho constitucional como legales y legítimos.

EL CONTEXTO

Con la muerte de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y otros insurgentes de la primera etapa del movimiento; Ignacio López Rayón asume el liderazgo formal del movimiento insurgente. En esa etapa realiza el primer intento por establecer un gobierno nacional a través de las Juntas de Zitácuaro y donde se establece una forma de liderazgo parlamentario y con autonomía nacional, más no con soberanía e independencia al rey de España, Fernando VII.

Ante el fracaso de las Juntas de Zitácuaro y la incapacidad de López Rayón para sostener su liderazgo militar insurgente, en el sur del país, resalta la figura del rayo del sur, como se conoce a Morelos. Sacerdote sumado en octubre 20 de 1810 a las filas insurgentes y a quien el padre de la Patria le encomienda conformar los ejércitos del sur.

Mientras la Junta presidida por López Rayón y acompañado en las vocalías por José Ma. Liceaga y José Sixto Verduco fracasa; Morelos brilla por sus logros militares y por su visión como estadista. Para 1812 ya era el líder del movimiento revolucionario.

Alamán citado por (Tamez, 2018, p. 30) define “como nefastos a los vocales que acompañan a López Rayón, a Liceaga como un joven guajuatense lanzado del Grupo Dragones del ejército revolucionario por mala conducta”. A Verduco lo retrata como un hombre en extremo ignorante, incluso Alamán refiere que Morelos calificó a los miembros de la Junta como monos que buscan imitar a los españoles.

El 30 de abril de 1812, Morelos recibe de Rayón la copia de la Constitución propuesta por la Junta de Zitácuaro, con oficio político, el líder de las fuerzas revolucionarias del sur no responde al documento en un principio. Fue hasta noviembre 2 del mismo año cuando contesta la correspondencia, ya empoderado por sus logros militares; incluye su visión de Estado, lo que marcaría la gran diferencia entre el proyecto de Rayón y el de Morelos: la independencia de España y su rey (Timmons, 1985).

Para Rayón la propuesta era autonomía de nación, es decir, un país independiente de España, pero sometido al mandato del rey Fernando VII, lo que conlleva a que sea monárquica, no liberal ni representati-

va. Mientras tanto Morelos veía una nación democrática, republicana, presidencialista y liberal, como se observa éstas, son dos visiones del Estado mexicano ampliamente diferentes entre sí.

LA RUTA AL CONGRESO DE CHILPANCINGO

Luego de diversos debates epistolares entre Rayón y Morelos y ante el empoderamiento del Siervo de la Nación éste decide atender las recomendaciones de Carlos Ma. de Bustamante y convocar a un Congreso Constituyente. La cita se fija para el 8 de septiembre en la ciudad de Chilpancingo, sitio en control de los insurgentes y que garantizaba seguridad para las labores legislativas.

El 18 de mayo de 1813, en una carta dirigida a López Rayón y a Liceaga, Morelos les informa de la conveniencia y necesidad de una reunión en Chilpancingo el día 8 de septiembre de ese mismo año, para así acabar con las rivalidades existentes entre los miembros de la Junta. Con esto, se deja entrever la necesidad de un nuevo congreso de mayor representatividad y número de participantes. (Tamez, p. 32)

Se realizan dos convocatorias para la elección de diputados al Constituyente de Chilpancingo, la primera del 28 de junio y el 8 de agosto, ambas de 1813. En ambas se premia la importancia de que entre las provincias se eligiese a un diputado que representase a la población.

Para efecto de sumar diputados o los llamados vocales al congreso en Chilpancingo, Morelos conforma la provincia de Tecpan. “Todo eso se hacía tácitamente, tanto para justificar la validez de contar con diputado en ese territorio, como para fortalecer su base poblacional” (Herrero, 2019, p. 276). Sin embargo, Morelos intentó elegir diputados en otras provincias pero no le funcionó, es el caso de Veracruz con Nicolás Bravo y otras en Michoacán, Puebla y México.

El Congreso no fue una ocurrencia o improvisación, cumple con el procedimiento para la instalación de un constituyente: se convoca a los territorios a la elección de un diputado constituyente, se conforma un reglamento interior de trabajo, se presenta una iniciativa de documento constitucional, se elabora el texto, se vota y se publica.

En esta ruta a seguir, el resultado es la Constitución de Apatzingán, conocida así porque el congreso instalado el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo, debió moverse de un sitio a otro, huyendo de los ejér-

citos realistas y es finalmente en Apatzingán donde el 22 de octubre de 1814, se concreta la aprobación de la que sería la primera Constitución elaborada por y para los mexicanos.

LOS TIEMPOS DEL CONGRESO

Morelos debió llegar a Chilpancingo entre el 8 y 9 de septiembre, según señala Herrejón (p. 301) por lo que “la instalación del Congreso tuvo que prorrogarse hasta el 14 [de septiembre de 1813]”. A partir de esa fecha y hasta el 15 del mismo mes, fecha en la cual es designado jefe del ejército insurgente, debió operar una serie de momentos que vienen a constituir la legalidad y legitimidad del Congreso.

Como se ha dicho, Morelos envió convocatorias a elegir diputados o vocales, luego, el 13 de septiembre¹ emite el Reglamento para la reunión del Congreso y el de los tres poderes, en este Reglamento, el generalísimo señala en la exposición de motivos que existe “la necesidad de un gobierno supremo que puesto al frente de la nación administre sus intereses, corrija los abusos y reestablezca la autoridad e imperio de las leyes” (De la Torre Villar, 2010, p. 298).

Agrega en el mismo Reglamento que la perfección de los gobiernos sólo puede ser obra del pueblo y por ello había mandado elegir diputados de las provincias, siempre y cuando existieran las condiciones para ello (De la Torre Villar).

El Reglamento consta de 59 artículos en los cuales su principal finalidad es la de regular el constituyente, lo cual demuestra no fue un congreso de ocurrencias, sino guiado por el derecho constitucional liberal y los conocimientos adquiridos sobre otros constituyentes del mundo. El artículo 2º establece que el constituyente será presidido por el mismo Morelos, el 3º refiere al arranque de los trabajos con una breve exposición de motivos “en términos intelegibles a todos” (Ibidem, p. 299).

Sabía que era imposible el arribo de diputados al constituyente desde todas las provincias, como lo fue el caso del Nuevo Reino de León, donde el férreo mando de Joaquín de Arredondo imposibilitaba cualquier intento insurgente. Por lo cual, advertía en el artículo 8º que al desembarazarse las provincias de los realistas, podrían ir eligiendo diputados al supremo gobierno.

Cobran relevancia los artículos 9º al 13º donde establece que él, Morelos, puede designar diputados en condición de suplentes para que representen las provincias en las cuales ha sido imposible elegir a un re-

presentante. Este sería el caso del Nuevo Reino de León, que al no tener representante y una vez que se aprueba la ampliación del constituyente a 16 diputados entre propietarios y suplentes, José María Morelos y Pavón es designado por el supremo gobierno como diputado suplente al Nuevo Reino de León. Es en este momento cuando los constituyentes le retiran el cargo de jefe supremos de los ejércitos y del poder ejecutivo.

Mientras Morelos veía la urgencia de un gobierno fuerte, capaz de tomar decisiones, esa misma personalidad recia, imponente y firme, hacía que algunos de los demás miembros del cuerpo colegiado, conspiraran contra él. Primero por miedo a sus decisiones unilaterales y segundo por la influencia parlamentarista llegada de Europa en donde se ponderaban los gobiernos parlamentarios sobre los presidencialistas.

En el Reglamento referido, además de establecer las funciones y extinción del constituyente, determina que una vez tomada la protesta del cuerpo parlamentario, estos votarán entre los generales al generalísimo, es decir, al jefe de los ejércitos, cargo que recaería en su persona el 15 de septiembre como una de las primeras funciones que implemente el constituyente.

El 14 de septiembre inician los trabajos y lo primero es leer lo que sería la exposición de motivos de Morelos para conformar una Constitución a la incipiente nación, este documento son los Sentimientos de la Nación, acto seguido se determinan los nombres de los primeros constituyentes, quedando conformado el congreso por ocho representantes insurgentes: Ignacio López Rayón «su acérrimo rival en el poder político», José Sixto Verduzco, José María Liceaga, José María Herrera y José María Murguía, éstos cinco en calidad de diputados propietarios; luego designa a Carlos Ma. de Bustamante, José María Cos y Andrés Quintana Roo en calidad de suplentes.

Hasta este momento vemos el cumplimiento de lo que corresponde a la conformación de un congreso constituyente. Recordemos que se le denomina constituyente precisamente porque no hay algo detrás, es la conformación de un Estado o territorio autónomo, es el caso del recién constituido estado número 32 en el país, donde se forma un constituyente para formar la Constitución y establecer las instituciones de gobierno que regirán al territorio.

Es así como entre los días 11 y 15 de septiembre, se desarrollan los trabajos que sustentan jurídica y políticamente las acciones que habrían de seguir en la formación del Estado mexicano, es con estos simples actos como los insurgentes dan forma a la nación mexicana, con instituciones, forma de gobierno y división de poderes, luego vendrán otros momentos como la impresión de monedas y la declaratoria de independencia por parte del mismo constituyente como un acto de soberanía nacional.

EL NOMBRAMIENTO DE GENERALÍSIMO

El congreso constituyente estaba en pleno, entre sus funciones se encontraban la de designar al generalísimo o jefe de las fuerzas insurgentes, elaborar la Constitución «la primera redactada en territorio mexicano» y conformar al poder judicial; así, de esta manera, quedaban establecidos los tres poderes: el legislativo en forma de constituyente, el ejecutivo y el judicial.

El Acta que da cuenta del proceso en el cual se otorga el nombramiento de Generalísimo a Morelos, fechada el 15 de septiembre de 1813, es una pieza de operación política, muestra al astuto, diplomático, firme y maquiavélico general quien se asegura de ser el designado sin lugar a dudas.

Lo primero en el proceso fue quitar del camino a López Rayón asignándole un sitio en el congreso constituyente como diputado propietario, luego en su papel de presidente del congreso José Sixto Verduzco nombra a elecciones a los militares de máximos rangos presentes y ausentes, la votación determina que por unanimidad recae el nombramiento de generalísimo en Morelos, quien al saberlo escenifica un papel merecedor del Oscar y rechaza el referido cargo por no sentirse a la altura del mismo.

Pide Morelos tiempo para meditar, se le asignan dos horas y al final vuelve a rehusarse al aceptar el nombramiento, pero habiendo sido electo por unanimidad de votos el supremo congreso lo obliga a aceptar, tal como se lee en el documento publicado por De la Torre Villar (p. 311):

El pueblo decreta que la renuncia interpuesta por el excelentísimo señor capitán general don José María Morelos, no es admisible, ni puede diferirse por más tiempo la posesión que pide el pueblo; por lo que el supremo congreso en uso de sus facultades soberanas lo compele a la pronta admisión del empleo, y reconoce en él el primer jefe militar, en quien se deposita el ramo ejecutivo de la administración pública.

El cargo de jefe del ejecutivo y jefe militar le confería la autoridad para otorgar cargos militares, permanecer indefinidamente en el mismo mientras estuviera la revolución de independencia y además le facultaba a emitir el veto a las leyes “que le parecieran injustas o impracticables” (Herrejón, p. 311).

El Reglamento del Congreso ya citado, abría en su artículo 45° la posibilidad del cese por ineptitud al generalísimo; situación que le sería ejecutada entre febrero y marzo de 1814 cuando sufre diversas derrotas frente a los realistas y como resultante de tres factores internos: el temor que le profesaban los mismos líderes insurgentes, las envidias por algunos de sus generales, sumadas a la muerte de Galeana y Matamoros, así como, las grillas por el poder que mantuvo en forma permanente con López Rayón.

LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

Si queremos conocer el ideario político de Morelos, es necesario recapitular este proceso que desenlaza en el Constituyente de 1813-1814, las convocatorias a la elección de diputados, el Reglamento del Congreso, su nominación como Generalísimo y por supuesto, leer el documento que dicta la noche del 13 de septiembre de 1813, en Chilpancingo Guerrero, a don Andrés Quintana Roo.

Un postulado o manifiesto de apenas 23 puntos donde se detalla la tesis del pensamiento político de Morelos, un caudillo impregnado del pensamiento liberal, igualitario, republicano, democrático, representativo y presidencialista de su época.

Un personaje quien consideraba la urgencia de un salario mínimo capaz de cubrir las necesidades básicas de los pobres y con ello, alejar de la rapiña y la indigencia a la población paupérrima. En su pensamiento se reflejan las ideas liberales obtenidas por Los Guadalupe, grupo paramasónico del que se conoce su vigencia entre 1811 y 1815 pues a la muerte de Morelos, su actividad cesó.

Cabe señalar que su pensamiento político y social no queda plasmado en su mayoría en la Constitución de Apatzingán de 1814, la razón de ello es que los constituyentes le rehuían, evadían encontrarse con Morelos luego de haber partido en enero de 1814 de Apatzingán.

Ellos redactaban por su lado la Constitución y jugaban al «gato y el

ratón» con el generalísimo, le informaban que se ubicaban en un sitio determinado y cuando llegaba Morelos, ellos ya habían partido sin definir rumbo, lo que mantuvo disperso al jefe del ejecutivo y distante de la redacción del texto constitucional; los motivos para ello ya se han señalado, por un lado, que el caudillo es presidencialista y los constituyentes son parlamentaristas, además que rechazaban la idea de otorgar poderes absolutos a Morelos mientras que éste los demandaba bajo el argumento de la guerra contra España.

CONCLUSIÓN

Morelos es el insurgente quien desde el liderazgo formal y de facto, ofrece rumbo jurídico y político al movimiento, claro está que lo hace acompañado de otros personajes ilustrados en el pensamiento liberal y democrático europeo y norteamericano, sin embargo, es la fuerza de su liderazgo la que facilita esta construcción ideológico-política.

Sus aportes están por sobre los Sentimientos de la Nación donde plasma las características del Estado mexicano por él considerado, no significa que sea algo menor, se trata de entender la importancia jurídica y política que revisten las convocatorias a elección de diputados constituyentes y la redacción del reglamento del congreso donde se definen tiempos, funciones, formas, división de poderes y más. Resulta de importancia comprender que las propuestas no surgen por generación espontánea ni son resultado de iluminación divina, son producto de las lecturas e información recibida por Los Guadalupe y otras fuentes donde se vertía el pensamiento liberal europeo, tanto en la Constitución de Cádiz a la cual tuvo acceso y desde donde muy seguramente toma elementos, como otras informaciones francesas e italianas donde se favorecía al pensamiento republicano y democrático representativo en ebullición en los países occidentales.

El triunfo de sus enemigos: por un lado los compañeros de lucha quienes eran más cercanos al parlamentarismo y años más tarde a la monarquía moderada; por el otro, él mismo cuyas acciones derivaron en su captura y muerte.

No hubo morelistas a partir de 1820 donde se comienza a fraguar la separación de lo que hoy es México de España, esto es seguramente, factor por lo cual se abandona el aporte de la Constitución de Apatzingán y sus constituyentes.

Como haya sido, la contribución de Morelos trasciende y fue determinante para la futura conformación del Estado mexicano, tal como él lo propuso: republicano, liberal, democrático, representativo y por supuesto, aunque no lo escribió, sus actos reflejan, un Estado presidencialista.

NOTAS

1. Es de señalar que otras fuentes, incluida la de Tamez R. Óscar en *Morelos, primer diputado por NL*; señalan que es el día 11 cuando promulga el Reglamento citado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De la Torre Villar, E. (2010). La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano (segunda 1978, primera reimpresión ed.). México, México: UNAM.
- Herrejón, C. (2019). Morelos. Revelaciones y enigmas (primera en Penguin Random House ed.). CdMx, Ciudad de México, México: Debate.
- Tamez Rodríguez, Ó. (2018). Morelos, primer diputado por NL (primera ed.). Monterrey, Nuevo León, México: CEPHIP.
- Timmons, W. H. (1985). Morelos sacerdote, soldado, estadista (primera reimpresión de primera edición en español ed.). México, México: FCE.

Experiencias de docente durante el Covid-19

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No.37
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA





Por Luis Noé Hernández Martínez

El autor es docente de educación secundaria; socio de número en la Sociedad Nuevo-leonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC.

ana.barrera1451@gmail.com

Se podría decir que como muchos maestros al inicio de esta pandemia de Covid-19 no me imaginé a que grado llegaría esto y sus consecuencias

en todo el mundo, de joven cuando creí que tenía uso de razón o al menos a esa edad al igual que algunos de mis conocidos creemos tener la razón respuesta y solución a todo, nos creemos superiores a los demás en cuestiones académicas y de un conocimiento de todos los temas que no se nos presentaran y si no como sea interveníamos en las conversaciones para no vernos mal delante de quien estuviera.

El presente escrito es un ejercicio de crónica con rescate del testimonio del mismo autor.

Lo cierto es que de una u otra manera terminamos afectados en nuestras actividades cotidianas, los hábitos, costumbres, actividades y demás. En lo personal, me sentía con la confianza de llegar a mi salón a dar mis clases con tal soltura y confianza a mis alumnos, traía por default los temas vistos y listos para impartirlos, si en algún momento me faltaban ejemplos para compartir, simplemente encendía la computadora que traía a todos lados como tatuaje en mi mochila para estos casos y no verme improvisado delante de los dicentes, que hasta cierto punto nos conectábamos con las miradas, gestos, un tosido tapándome la boca con la mano cerrada, de alguna manera entendíamos un lenguaje corporal que por costumbre hicimos de ello un vivir.

Imagen (p. 27). Fachada de la secundaria técnica No. 37, "Miguel de Cervantes Saavedra". Fuente: Acervo personal de Luis Noé Hernández Martínez.

El ciclo escolar 2019-2020 inició como cualquier otro en el país, en el estado, en la escuela, los padres de primer grado sin perder esa costumbre llevaron ilusionados a sus hijos con mucho entusiasmo e ilusión, bien bañaditos, planchados, perfumados, bien portados, atendiendo todas las indicaciones las prefectas y maestros para pasar a sus aulas donde estarían todo ese ciclo inusual en nuestras vidas. El director dio las palabras de bienvenida a todo el alumnado y padres de familia que desde la cerca observaban y veían a sus retoños en sus filas y haciendo señas de “pórtate bien y pon atención” ellos sabían lo que nos estaban mandando y a lo que nos íbamos a ajustar con ellos. Como “ya estábamos preparados” cada ciclo, así es o eran las cosas por mucho tiempo.

Era una fiesta llena de esperanza, alegría y nuevas ilusiones en toda la comunidad escolar, los directivos en los cursos nos daban los nuevos lineamientos, indicaciones y sugerencias para trabajar a gusto, compartimos experiencias, sugerencias, estrategias de enseñanza, planes de trabajo e ideas para mejorar la disciplina asambleas, actividades extraescolares como el grupo de música, danza, banda de guerra, escolta de bandera, coro del himno nacional, concursos de lo que nos fueran indicando las autoridades de educación, en fin todo se fue adaptando al entorno escolar, las listas se fueron acomodando según los alumnos nuevos de cada grado se fueron integrando, en teoría cada quien ya conocíamos lo que nos correspondía hacer y colaborar en el centro de trabajo.

Como es costumbre, me presentaba en cada uno de mis grupos asignados, dando instrucciones de como trabajaría con ellos desde el primer día en pocas palabras, poniendo las cartas sobre la mesa en cuestión de disciplina, respeto, orden, limpieza de trabajos, libreta, portada separador, aprendizajes esperados, cuando les pondré videos relacionados con los temas de las clases, música ambiental adaptada para que realicen trabajos mientras hacen sus apuntes, exámenes y evaluación.

Todo marchaba bien, en diciembre de 2019 un alumno me preguntó sobre el nuevo virus que apareció en China y le respondí, la historia nos muestra que si no nos cuidamos o ponemos atención a las autoridades de salud nos puede pasar lo mismo que ocurrió con unas epidemias que terminaron convirtiéndose en pandemia a nivel mundial y si no se tiene la cura para eso habrá muchas muertes que lamentar en el mundo,

para evitar no asustarlos y alarmarlos traté de calmarlos diciendo que la ciencia está muy avanzada y a lo mejor ya tenían la cura y por esa razón no llegaba a nuestro país.

Tuvimos nuestras asambleas, festival navideño, festejos de día del amor y la amistad, este último no teníamos la mínima idea que sería el ultimo evento presencial para todos en un mismo lugar, tan es así que ni siquiera comprendíamos que “éramos felices y no lo sabíamos”. En marzo de 2020 nos dan la noticia que, “No podemos regresar a la escuela a trabajar en forma presencial, al menos hasta que la pandemia desaparezca”, la información fluyó como agua entre los dedos, los medios de comunicación daban sus noticias a nivel mundial, nacional y local, cada uno con su propia versión y buscando tener más rating en radio, televisión y prensa.

A los directivos y docentes nos llegaba información alarmista por un lado, por otro de esperanza de cuando volveríamos a clases a las escuelas, la noticia de, se suspenden las clases en forma presencial hasta nuevo aviso, sepultó ese deseo, por lo pronto las mismas serán el línea, afortunadamente en mi caso, comencé a tener reuniones con algunos compañeros por medio de las plataformas de Meet y Zoom, me parecieron atractivas y durante las mismas íbamos haciendo pruebas con las diferentes acciones y herramientas que conocíamos en el proceso, a ensayo y error, descubríamos nuevas funciones y las compartimos durante los días de “Vacaciones de esa Semana Santa” como era nueva experiencia lo aprendimos de manera lúdica y rápida, dentro de nuestras posibilidades.

Regreso, a la realidad y ya con los alumnos en clases, el problema fue mayor, padres de familia sin empleo, sin recursos tecnológicos y básicos como un celular, internet, computadora, desconocimiento del uso de las herramientas tecnológicas, algunos de mis compañeros ni siquiera sabían encender una computadora, tuvieron que aprender y conocer lo básico de los programas por medio de tutoriales, pláticas por celulares, desesperación, llanto, tristeza. Paso a paso, se les fue dando un curso intensivo ya que habían hecho el sacrificio de comprar su computadora, lap top o celular.

Compartimos cómo hacer una cuenta en Gmail, la cual era el requisito para poder ingresar a la plataforma (que aún no estaba hecha, pero era



Toma grupal de alumnos de la escuela secundaria técnica No. 37. Fuente: Acervo personal de Luis Noé Hernández Martínez.

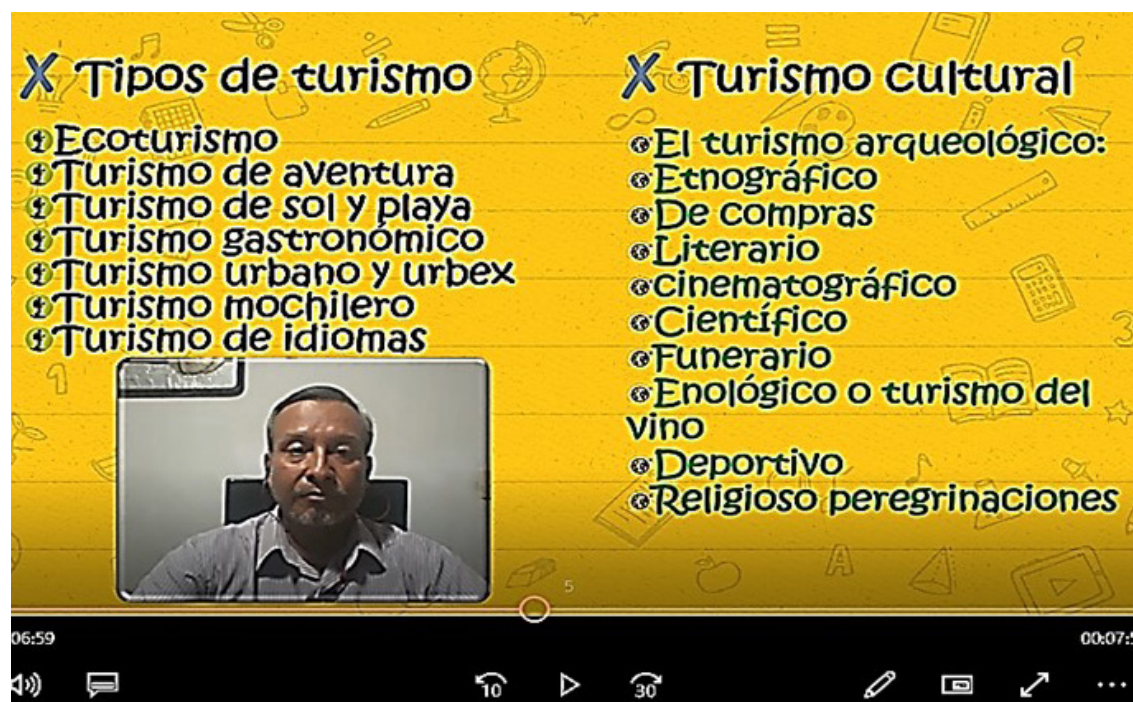
la que se utilizaría) del centro escolar y en la que el alumnado ingresaría, una cuenta de Facebook, para ingresar a la página de la institución, bajar las aplicaciones de Meet, Zoom, tomar cursos en línea para los que trabajan con Classroom, es complicado a la fecha, tratar de enseñar de esta manera, ya que todavía hay muchos alumnos que no pueden o no quieren ingresar a las clases en línea. Muchos de ellos se enteraron que no habrá reprobados, los padres de familia que rescataron sus empleos, la mayoría desconoce el uso de estas plataformas y confían en que sus hijos les dicen la verdad de haber hecho sus trabajos y mandarlos a sus docentes.

Otra opción era grabar sus clases por medio de power point, apoyados en la información de cada planilla, realizar un video en cada una de ellas, convertirlas en formatos MP4 o adaptables a Android, que son los que la mayoría de los alumnos tienen al alcance. Power point sin videos en los cuales se da la información de cada clase, junto a las indicaciones de las actividades que deben realizar al término de la misma. En varias

ocasiones y apoyado por un grupo de compañeros, preparamos temas para la televisión, escuela TV de canal 28, ofreciéndonos otra opción de impartir las clases a diferentes niveles escolares.

En ocasiones tuve la oportunidad de dar talleres en línea sobre la plataforma de Zoom a compañeros que desconocían esta herramienta y es necesaria para comunicarse con los jóvenes para la impartición de las clases virtuales, desde cómo entrar a la página de la plataforma, aplicarla en la computadora, abrir una cuenta, programar las sesiones y ponerles un nombre para identificar la asignatura y horarios de cada una, hoy con la práctica las manejamos de manera recurrente para no tener muchas sesiones programada y facilitar el ingreso de todos los participantes a las conferencias. Buscar atajos, activar funciones para presentar videos, audios, PPT, usar la pizarra para ejemplos de los cursos.

La tarea no ha sido nada fácil, existen personas mal intencionadas que se dedican a interrumpir por medio de dibujos de mal gusto, audios y videos que publican sin respetar las edades de los dicentes, esto se debe a que los padres de familia de estas “personas” no están al pendiente de ellos, provocando el descontento, enojo y atraso de los temas



Fotografía de la pantalla de la computadora donde se observa al autor en un momento durante su clase virtual con sus alumnos de secundaria durante la pandemia. Fuente: Acervo personal de Luis Noé Hernández Martínez.

para avanzar en el programa académico. El servicio básico de esta plataforma de apoyo no cuenta con todos los candados para evitar dicho ingreso. Las autoridades han apoyado por medio de las compañeras de Prefectura para que ingresen a cada clase, tomen asistencia, observen que alumnos no encienden su cámara, se le pide que la encienda y comprobar que realmente sean ellos los que están tomando las clases no otra persona. En años anteriores trabajé en una institución educativa Privada y conocí una clave la cual era asignada a cada alumno la cual nos da los datos necesarios para saber en que grado, grupo y número de lista tiene dentro de la institución, la apliqué con mis alumnos, la compartí con mis compañeros, para facilitarnos el trabajo de revisión inclusive de evaluaciones. Por ejemplo, si el o la alumna es de segundo grado, del grupo E y número de lista 12, su clave será 2E12, si en la lista es el 8, para facilitar la ubicación se les pide que sean siempre cuatro dígitos, en este caso sería 2E08, si es de primer grado otro caso será 1A37, 3D17, así sucesivamente. Al momento seguimos en la trinchera académica, buscando estrategias que sean atractivas a los alumnos que hacen el esfuerzo junto a sus padres, el cansancio ya se refleja a estas alturas del ciclo escolar, el rendimiento va mermando poco a poco en el personal, los alumnos son la vitamina y medicina que tenemos para seguir adelante con la labor docente.

La experiencia personal ha sido muy satisfactoria, activando mi esencia docente y comprobando mi convicción de continuar en esta hermosa labor de la docencia, una felicitación y agradecimiento a todos los profesores que dan su conocimiento con amor y alegría a los seres más maravillosos que tenemos en nuestro trabajo... nuestros alumnos.

Borges, el autor detrás de su obra literaria





Por Luis Arturo Fuentes Ramos

El Autor es editor y corrector de estilo. Estudió letras hispánicas y música de piano; ha publicado para las revistas Medicina Científica, Ruiz-Healy Times y Revista Mexicana de Estudios Canadienses; desde 2017 forma parte del equipo editorial Ruiz-Healy Times y desde 2019 es director editorial. Como concertista se ha presentado en diversos recintos. doctorfrom@hotmail.com

En el panorama literario, atestiguamos diversos casos mediante los cuales el autor se relaciona con sus textos literarios. Hay quienes son absorbidos de manera abrupta por su propia obra literaria: Don Quijote ha opacado al propio Cervantes; Don Juan ha hecho lo propio con Tirso de Molina; y la Lolita de Vladimir Nabokov ha sobrepasado los límites literarios para mitificarse. Por otro lado, están los autores que quisieran desaparecer y dejarle todo el protagonismo a su producción literaria; tal es el caso de escritores como J. D. Salinger o Gabriel Zaid, los cuales siempre fueron reacios a tener apariciones públicas e incluso a ser fotografiados para que su imagen figure en sus libros. Finalmente, se encuentran los autores cuya figura eclipsa casi en su totalidad su propia obra literaria, entre ellos, Oscar Wilde con su dandismo; en México, Juan José Arreola y su histrionismo; Ernest Hemingway con su arrebatadora personalidad; y desde luego, Jorge Luis Borges (1899-1986) como la figura del viejo sabio y genial escritor.

Pocos escritores han alcanzado una fama tal en vida como Borges. No es hasta su vejez ya cuando pierde su vista, cuando se consagra como una celebridad literaria a nivel internacional. No deja de ser desconcertante que un escritor como Borges haya adquirido tanta popularidad dado los temas que manejó en su literatura: el infinito, la metafísica, la identidad argentina, la cultura erudita, la otredad, las apariencias... Es de notar que ninguno de los temas que caracterizan la obra de Borges son asequibles para el gran público.

Borges tiene muchas máscaras: el modesto, el cosmopolita, el conferen-

Imagen (p. 34). Retrato de Jorge Luis Borges. Fuente: Luis Arturo Fuentes Ramos.

cista, el poeta, el intelectual, el misógino, el solitario, el maestro de la ironía, el intelectual, el erudito, el mimado de mamá, el lector, el bibliotecario ciego, el fenómeno de masas, el escritor que nunca le dieron el Nobel... Críticos literarios, casas editoriales, academias, intelectuales, políticos y lectores se han encargado de alimentar el mito, aunque siempre bajo la complicidad del propio Borges. Gabriel Zaid observa el fenómeno literario que rinde más culto a la personalidad del escritor que a su obra: “Hoy lo que llama la atención es el autor, aunque la obra se pierda de vista. Hablar de los escritores interesa más que leerlos. Los reflectores llevan la atención a las fotos, personalidades, anécdotas, premios, regalías y ventas...”.

Con el paso del tiempo, cada vez se vuelve más difícil delimitar su obra literaria. A sus libros que alcanzó a editar en vida, hay que sumarle sus conferencias, entrevistas y clases, las cuales han sido editadas por su valor literario. Cabe recordar que una vez que Borges pierde la vista, depende de una secretaria para dictarle sus libros (María Kodama, heredera universal de Borges, fue su secretaria personal), de ahí que casi cualquier palabra que saliera de su boca fuera digna de ser registrada en un libro por su valor literario. Es por esto que hemos atestiguado la salida de libros que ni siquiera fueron concebidos por el autor como tales: Autobiografía (1970), Diálogos Borges Sábato (1974), Borges Oral (1979) y recientemente Borges Maestro (2019), entre otros.

Borges en sí mismo conforma un personaje salido de sus propios libros que cautivó a las masas: “Probablemente la tarea más ardua a la que se obligó Borges fue la creación de ese personaje, el bardo ciego, profeta y provocador...”. Difícilmente podría decirse que Borges no fuera consciente de su fama o ajeno a la construcción de su propio mito. “He firmado tantos ejemplares de mis libros que el día que me muera va a tener gran valor uno que no la lleve”, decía con su acostumbrada ironía. Borges sabía cómo sacarle partido a ese personaje que fue creando en sí mismo. En sus libros tardíos es cuando más explota su propia imagen, siempre con su falsa modestia aunque estuviera más que consciente de ser admirado como un genio de la literatura universal. Un ejemplo interesante de esto es su poema “La fama” (1981) donde enumera una serie de razones por las que cree ser famoso (cito solo algunos versos):

“...No ser codicioso de Islas / No haber salido de mi biblioteca. / Ser Alonso Quijano y no atreverme a ser Don Quijote. / Haber urdido algún endeca-

sílabo. / Haber vuelto a contar antiguas historias. / Haber eludido sobornos. / Ser devoto de Conrad. / Ser esa cosa que nadie puede definir: argentino/ Ser ciego...”.

Y remata diciendo: “Ninguna de esas cosas es rara y su conjunto me depara una / fama que no acabo de comprender”. Lejos de esclarecer su fama, su poema solo contribuye a acrecentar más su mito, pues nadie en sus cabales podría relacionar todos esos elementos con la fama.

Borges presenta una relación ambigua con el autor literario. Siguiendo la línea de teóricos literarios como Roland Barthes, Borges en muchos de sus ensayos y poemas diluye la figura del autor literario en pos del texto. En su colección de ensayos literarios *Otras inquisiciones*, Borges escribe: “La Historia de la literatura no debería ser la historia de los autores y de los accidentes de su carrera o de la carrera de sus obras sino la Historia del Espíritu como productor o consumidor de literatura. Esa historia podría llevarse a término sin mencionar un solo escritor”. Aunque la cita, según Borges, es de Paul Valéry, el tema de la disolución del autor es constante en sus textos.

Por otro lado, Borges reivindica la figura del lector frente al autor, como puede apreciarse en su poema “Un lector” (de su poemario *Elogio de la sombra* de 1969): “Que otros se jacten de las páginas que han escrito; / a mí me enorgullecen las que he leído”. Por si lo anterior no bastara, el texto también desaparece para darle todo el protagonismo al lector: “Una literatura difiere de otra ulterior o anterior, menos por el texto que por la manera de ser leída: si me fuera otorgado leer cualquier página actual –ésta por ejemplo– como la leerán el año 2000 yo sabría cómo será la literatura el año 2000”. ¿Será por esta importancia que Borges otorga al lector que Fernando Savater afirme que “Pocos escritores exigen tanta complicidad en el lector como Borges”?

Por supuesto, resulta irónico que, dadas sus posturas que minimizan al autor, Borges creara una literatura donde él mismo (su vejez, su ceguera, su persona, su desdicha, su erudición) juega el papel protagónico de sus textos. No en pocos cuentos se ha incluido como personaje de sus cuentos (por ejemplo, “El otro”, “El Aleph”, “Tlön, Uqbar, Orbis, Tertius”) o como el protagonista de su lírica. Se sabe que a sus conferencias, la mayoría de los asistentes iban más interesados en verlo a él que por los temas de los que exponía. No es casual que la fama le llegara en la década de los 60’s. Fue 1960 cuando publica *El hacedor* libro central para entender la mitificación

del yo. Sin lugar a dudas, ahí aparecen sus mejores páginas en las que se autor refiere, entre ellos destacan “El poema de los dones” escrito en verso, y “Borges y yo” escrito en prosa.

En el “Poema de los dones” por un lado está su ceguera –que sería una constante a partir de 1954 cuando pierde la vista–, y por el otro, su labor como director de la Biblioteca Nacional de Argentina, cargo que ocupa en 1955: “Nadie rebaje a lágrima o reproche/ esta declaración de la maestría / de Dios, que con magnífica ironía / me dio a la vez los libros y la noche...”. Por otro lado, en el poema en prosa “Borges y yo”, Borges comprende que ha quedado ya etiquetado en su propio arquetipo, en un emblema dirigido a complacer a los lectores y críticos literarios que claman su nombre:

“Yo vivo, yo me dejo vivir, para que Borges pueda tramar su literatura y esa literatura me justifica. (...) Yo he de quedar en Borges, no en mí (si es que alguien soy), pero me reconozco menos en sus libros que en muchos otros o que en el laborioso rasgueo de una guitarra. Hace años yo traté de librarme de él y pasé de las mitologías del arrabal a los juegos con el tiempo y con lo infinito, pero esos juegos son de Borges ahora y tendré que idear otras cosas. No sé cuál de los dos escribe esta página”.

Sobre todo en *El hacedor* y sus libros posteriores da la impresión de que “La literatura de Borges expresa con frecuencia la idea de que al escribir sus textos, un autor está trazando al mismo tiempo su rostro”. Todas las distintas máscaras de Borges se cristalizan en un enigma que ningún crítico ha sabido descifrar. Cada página que se escribe sobre él –incluso ésta– solo contribuye a acercarnos al mito y a alejarnos del otro Borges, el hacedor de fábulas indescifrables.

REFERENCIAS

- Borges, Jorge Luis (2010). *Obra poética*. Tomo 3. España: Alianza. P. 233.
- Borges, Jorge Luis (2002). *Otras inquisiciones*. España: Alianza. P. 20.
- Borges, Jorge Luis (1891). *El hacedor*. España: Alianza.
- Olea Franco, Rafael (2008). *In memoriam Jorge Luis Borges*. México: El Colegio de México. P. 14.
- Joaquín, Marco (2012). *Borges en Lecciones de literatura universal*. España: Cátedra. P. 1066.
- Savater, Fernando (1998). *Despierta y lee*. España: Alfaguara. P. 224.
- Winston Sabogal en Borges, gran escritor, mal profeta. Recuperado el 14 de abril de 2021. https://elpais.com/cultura/2016/06/14/actualidad/1465894448_680276.html
- Zaid, Gabriel (2013). *El secreto de la fama*. México: Debolsillo. P. 9.
- Winston Sabogal en Borges, gran escritor, mal profeta. Recuperado el 14 de abril de 2021. https://elpais.com/cultura/2016/06/14/actualidad/1465894448_680276.html
- Wikipedia (2021). *La muerte del autor*. Recuperado el 14 de abril de 2021. https://es.wikipedia.org/wiki/La_muerte_del_autor



José de Escandón y Helguera,
colonizador del Nuevo Santander



Por Angélica Murillo Garza y Elizabeth Cruz Garza

Angélica Garza es doctora en Ciencias de la Educación; investigadora perfil PRODEP; Socia de número en la SNHGE; editorialista en Eduardo Ruiz-Healy Times; Consejos Editoriales a nivel Nacional e Internacional. Elizabeth Cruz es doctora en Ciencias de la Educación; editorialista en Eduardo Ruiz-Healy Times; Integrante de Consejos Editoriales a nivel Nacional e Internacional. mes.mle.angelicamg@hotmail.com

José de Escandón y Helguera es un ícono histórico para el estado de Tamaulipas ya que fue quien se encargó de la creación de dicho estado. El propósito de este trabajo es difundir de manera sintética por cuestión de espacio; principales características que constituyen el perfil de esta figura emblemática como: datos biográficos, padres, matrimonio, inicio de su travesía militar y su nombramiento como Conde de Sierra Gorda.

NACIMIENTO Y PADRES

El 19 de marzo de 1700 nace en Soto La Marina, José de Escandón y Helguera, Conde de Sierra Gorda, quien inició en 1748, la colonización del Nuevo Santander, conocido actualmente como el Estado de Tamaulipas. Joaquín Meade se refiere a Soto La Marina como "...lugar próximo a Santander, montañas de Burgos en Castilla la Vieja, hoy provincia de Santander, España" (s/f, p. 27). La Real Academia menciona que José de Escandón fue un "Militar colonizador de Sierra Gorda, fundador y primer gobernador de Tamaulipas (México)" (p. 1).

Sus padres fueron Juan de Escandón y Rumoroso, y Francisca de la Helguera y de la Llata, ambos originarios y vecinos de Soto de la Marina. Fue el menor de seis hermanos llamados Juan, Antonio José, Francisca María, María y Francisco (religioso de la Orden de San Francisco).

MATRIMONIO

José contrajo nupcias primero en 1724 con María Antonia Ocio y

Imagen (p. 39). Fuente: Mapa del Nuevo Santander y Sierra Gorda, elaborado en 1792 por los franciscanos a partir del plano de José Escandón (Archivo General de la Nación. Gobierno de México).



José de Escandón. Fuente, imagen proporcionada por las autoras. Obtenida de: <https://www.tamaulipas.gob.mx/estado/historia/>

Ocampo y, después de su viudez, con María Josefa Juana de Llera y Bayas en 1737. De su primer matrimonio tuvo dos hijos y en el segundo siete. Ambas mujeres pertenecían a influyentes y acaudaladas familias novohispanas que le brindaron la oportunidad de ampliar sus contactos con gente de élite, de incursionar en el mundo empresarial adquiriendo un obraje en Querétaro y de ir acumulando una considerable fortuna.

TRAVESÍA

Escandón emigró a Indias y empezó por el año 1715 sus servicios a la Corona como cadete voluntario en la Compañía de Caballeros Montados y Encomenderos de Mérida (Yucatán). En 1721 llega a la ciudad de Querétaro como Sargento y posteriormente como Teniente de una compañía de Milicias, participando en las acciones realizadas en la frontera de la Sierra Gorda.

El nombre de José de Escandón está relacionado, esencialmente, a la prolongada conquista, pacificación y colonización de Sierra Gorda y el Seno Mexicano en el noreste de Nueva España, siendo el principal impulsor de la fundación de la Colonia del Nuevo Santander, actual estado de Tamaulipas. En el sitio web del Gobierno de Tamaulipas (2021) menciona que el 3 de septiembre de 1746 el Virrey de Nueva España, fundó la Colonia de Nuevo Santander y designó como Gobernador al Coronel José de Escandón; quien inició la colonización del territorio en el año de 1748.

Escandón llevó a cabo las primeras entradas a Sierra Gorda entre 1735 y 1738. En 1740, recibió el nombramiento de Coronel del Regimiento de Milicias y en 1741 obtuvo el título de Teniente de Capitán General de la Sierra Gorda, sus fronteras, misiones y presidios. El 23 de octubre de 1749, José de Escandón recibió el título de Conde de Sierra Gorda de acuerdo a la siguiente cédula:

Don Fernando, etc. Por cuanto atendiendo al celo, desinterés y justificación con que vos el Coronel de las Milicias de la ciudad de Querétaro, Don José de Escandón, os habéis dedicado a la pacificación de las naciones bárbaras Chichimecas, Gentiles y Apóstatas de Sierra Gorda, que a distancia de cien leguas de la ciudad de México ocupan el terreno mejor de aquel Reino, estableciendo varias misiones y poblaciones de españoles a gran costa de vuestro caudal, habiendo reconocido la costa del Seno Mexicano y otros dilatados terrenos, y consiguiéndose el breve tránsito y comunicación de unas provincias a otras, como dilatadamente me ha hecho presente mi Virrey de aquel Reino, Don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, y a lo que en su vista me ha expuesto el Consejo de Indias en consulta de veintidós de septiembre próximo pasado; por Decreto señalado de mi Real mano de seis del corriente he venido en concederos Título de Castilla, libre de Lanzas y Media anata perpetuamente, para vos y vuestros descendientes legítimos, con la denominación de Conde de la Sierra Gorda. Y en su conformidad y por más honraros y sublimar vuestra persona y casa, mi voluntad es que vos el referido Don José de Escandón y vuestros descendientes legítimos, cada uno en su tiempo perpetuamente, para siempre jamás os podáis llamar e intitular, llaméis e intituléis, llamen e intitulen y os hago e intitulo CONDE DE LA SIERRA GORDA. Y por esta mi carta mando a los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos-hombres, Priors de las Ordenes, Comendadores y Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos y Casas fuertes y llanas, y a los de mi Consejo, Presidentes y Oidores de mis Audiencias! Alcaide, Alguaciles de mi casa y Corte y Cancillerías, y a todos los Consejos, Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes Mayores y ordinarios, Alguaciles, Merinos, Prebostes y otros cualesquier mis Jueces, Justicias y personas de cualquier estado, condición, preeminencia o dignidad, que sean sus vasallos, súbditos y naturales, así a los que ahora son como a los que adelante fueren, y a cada uno y cualquiera de ellos, que os hayan y tengan, llamen e intitulen, así a vos el referido Don José de Escandón, como a cada uno de los dichos vuestros descendientes, CONDES DE LA SIERRA GORDA, y os guarden y hagan guardar todas las honras, franquezas, libertades, extensiones, preeminencias, prerrogativas, gracias, mercedes y demás ceremonias que se guardan y deben guardar a los otros Condes de estos mis Reinos, todo bien y cumplidamente, sin faltaros cosa alguna, Y porque según las órdenes dadas por el Señor Rey Don Felipe IV (que santa gloria haya), a las personas a quien se diere título de Conde o Marqués ha de preceder primero el de Vizconde y quedar suprimido

por despacho del día de la fecha de éste, os he dado título de VIZCONDE DE CASA ESCANDÓN, el cual en conformidad de las dichas órdenes queda roto y cancelado en mi Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, y notado y prevenido lo conveniente en el asiento del libro para que no valga ni tenga efecto, ni se dé por perdido, duplicado ni en otra en tiempo alguno; y si de este mi despacho y de la gracia y merced en él contenido, vos el referido Don José de Escandón o cualquiera de los referidos vuestros descendientes legítimos, ahora o en cualquier tiempo, quisiéredes o quisieren mi carta de privilegio y confirmación, mando a mis Concertadores y Escribanos Mayores de los Privilegios y Confirmación, y a mi Mayordomo, Canciller y Notario Mayores, y a los otros Oficiales que están a la tabla de mis sellos, y que os la den, libren, pasen y sellen lo más fuerte, firme y bastante que les pidiéres y menester hubiéredes. Y de este mi despacho se ha de tomar la razón en las Contadurías generales y distribuciones de mi Real Hacienda a que están agregados los libros de Media-anata y del Registro general de mercedes, y declaro que de este no debeis el derecho de Media-anata, ni el servicio de Lanzas, ni lo deberán vuestros sucesores por haberos relevado de una y otro perpetuamente por el citado mi Decreto, como queda referido. Dado en San Lorenzo a veintitrés de Octubre de mil setecientos cuarenta y nueve. - YO EL REY. - Yo Don Agustín de Montiano y Luyando. Secretario del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandato. El Obispo de Barcelona. - El Marqués de Lara. Don José Bentura Güel. Diego de la Fuente. (Meade, 1944, pp. 33-34)

AUTOS DE FUNDACIÓN

Los Autos de Fundación de las nuevas poblaciones del Nuevo Santander están resguardados en el Archivo General de la Nación, en el grupo documental Provincias Internas, volumen 180, expedientes del 1 al 16. De acuerdo con los Autos de Fundación de las Villas que se erigieron durante los años de 1749 y 1750, se fundaron las siguientes poblaciones: Villa de Camargo, Villa de Reynosa, Villa de Burgos, Villa de San Fernando, Villa de Llera, fundación en el Paraje de los Dolores (Santander), Villa de Soto la Marina, Villa de Altamira, Villa de Escandón, Villa de Santa Bárbara, Villa de Santa María de Aguayo, Villa de Padilla, Villa de Güemes, Villa de Horcasitas y Villa de Revilla. Estos autos están acompañados por sus respectivos padrones y planos, y fueron escritos por Escandón en el año de 1750, después de visitar personalmente a cada una de las nuevas poblaciones.

Vásquez, dice que "en relación a los autos y padrones de fundación, el número total de pobladores que las iniciaron era de 3,199" (2006, p. 6), distribuidos de la siguiente manera:

Nombre de la población	Fecha de fundación	Número de habitantes
Llera 	1748	-
Güemes 	01/01/1749	278
Padilla 	06/01/1749	225
Santander 	17/02/1749	361
Burgos 	20/02/1749	176
Camargo 	05/03/1749	464
Reynosa 	14/03/1749	224
San Fernando 	19/03/1749	292
Altamira 	02/05/1749	265
Horcasitas 	11/05/1749	285
Santa Bárbara 	19/05/1749	305
Soto la Marina 	03/09/1750	220
Aguayo 	06/10/1950	104

Fuente: creación de las autoras.



Retrato funerario al óleo de José de Escandón. Fuente: Museo Regional de Querétaro, proporcionado por las autoras.

José de Escandón falleció en Tacubaya, Ciudad de México el 10 de septiembre de 1770. En la Academia de Bellas Artes de la ciudad de Querétaro, alberga una pintura del cuerpo yacente de José de Escandón. En Ciudad Victoria, Tamaulipas, se erigió una estatua en su memoria en 1975. También hay calles que llevan su nombre allí así como en Querétaro. En Río Bravo, Tamaulipas hay una preparatoria que lleva su nombre; en Laredo, Texas, el Festival de Música José de Escandón se celebra cada año en noviembre. También hay una estatua dedicada a él en Alice, Texas.

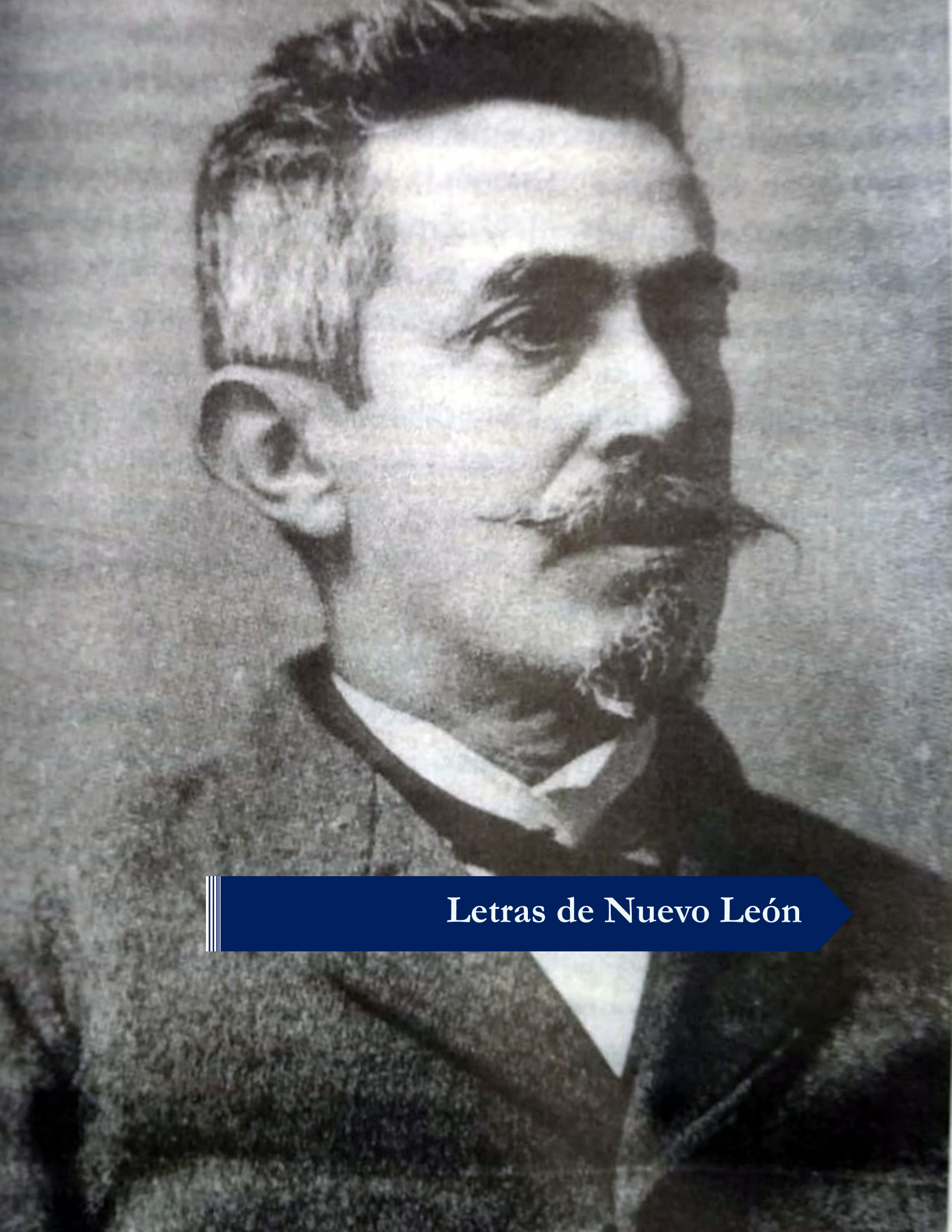
Sin embargo, Jesús Canales hace alusión que en España José de Escandón no es conocido:

Aquí en su tierra Cantabria es un hombre desconocido y por ello caído en el olvido, ni el más leve recuerdo en calle o plaza y nada digamos de monumento por insignificante que sea. Su nombre pasa por los libros de Historia mezclado con otros muchos sin el relieve que había de remarcar su nombre junto a su ingente obra colonizadora. (Canales, 1985, p. 9)

En el olvido en España, pero en el corazón y memoria histórica de México! El mejor monumento y legado que existe de la obra de José de Escandón es el próspero Estado de Tamaulipas!

REFERENCIAS

- Altamira, Tamaulipas Escudo. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Escudo_altamira.png
- Burgos, Tamaulipas Escudo. Recuperado de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM28tamaulipas/municipios/28005a.html>
- Camargo, Tamaulipas Escudo. Recuperado de <https://www.tamaulipas.gob.mx/estado/municipios/camargo/camargo-2/>
- Canales Ruiz, Jesús (1985). José de Escandón. La Sierra Gorda y el Nuevo Santander. Santander: Institución Cultural de Cantabria.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas (2021). Historia. Recuperado de <https://www.tamaulipas.gob.mx/estado/historia/>
- Güemes, Escudo de Armas. Recuperado de <http://www.guemez.gob.mx/escudo/>
- Llera, Tamaulipas Escudo. Recuperado de https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Llera_Tamaulipas_escudo.jpg
- Meade, Joaquín (1944). José de Escandón y de la Helguera. El Conde de Sierra Gorda. UANL.
- Padilla, Tamaulipas Escudo de Armas. Recuperado de <http://www.padilla.gob.mx/escudo-de-armas/>
- Real Academia (s/f). José de Escandón y de la Helguera. Recuperado de <http://dbe.rah.es/biografias/15730/jose-de-escandon-y-helguera>
- Reynosa, Tamaulipas Escudo. Recuperado de <http://www.cetum.com.mx/turismo.html>
- Santa Bárbara, Tamaulipas Escudo. Recuperado de <https://www.mexicoescultura.com/recinto/66371/plaza-principal-de-ocampo.html>
- San Fernando, Tamaulipas Escudo. Recuperado de https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:San_Fernando_Tamaulipas_escudo.jpg
- Santander, Escudo. Tamaulipas Región Centro. Recuperado de <https://regioncentrouat.weebly.com/jimenez.html>
- Soto La Marina, Tamaulipas Escudo. Recuperado de <https://regioncentrouat.weebly.com/soto-la-marina.html>
- Vázquez García, Gabriela (2006). José de Escandón y las nuevas poblaciones del Nuevo Santander). Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. X, núm. 218 (85). México. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-85.htm>



Letras de Nuevo León



Por Erasmo Enrique Torres López

El Autor es licenciado en derecho, socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC, medalla de acero al mérito histórico "Capitán Alonso de León".

etorreslop@gmail.com

UN POEMA DE HERMENEGILDO DÁVILA DEDICADO A SU HIJA

El biógrafo de Gonzalitos, hijo ilustre de Gral. Terán, fue también poeta y sus textos se publicaron entre 1865 y 1883 en los periódicos de entonces, entre ellos La Tertulia, el Boletín Oficial, el Periódico Oficial del Departamento de Nuevo-León, el Periódico Oficial del Estado Libre de Nuevo-León, El Tábano, El Municipio (que redactaba Dávila en Montemorelos), La Luz y La Revista. En estos periódicos y en el lapso señalado (1865 -1883), encontramos 32 piezas poéticas y no son la totalidad pues el Lic. Adalberto Madero señala que “recientemente se ha mencionado que durante 1865 y 1866 escribió 42 poemas. (Estudios biográficos sobre el ciudadano Dr. José Eleuterio González. Monterrey, N.L. UANL. 2013, p. 20). Hoy damos a conocer uno de 1883 con esta dedicatoria: A mi hija Concha y se titula:

DURMIENDO

“¡Silencio.....que duerme!

Su cuna

Meciéndose está.

Y puro, como Ella,

De luna

Un rayo la arruya (sic) sonriendo en su faz.

Imagen (p. 47). Retrato de Hermenegildo Dávila, autor del poema. Fuente: Acervo de Erasmo Enrique Torres López.

*Un ángel la vela
Risueño
Con tierna pasión.
Silencio, que duerme,
Y el sueño
La llena de vida con suave calor.
La vida.....!
Torrente impetuoso
Que rápido cruza cual águila audaz
Sus hondas (sic)
En giro espumoso,
¿De do se desprenden? ¿Adónde se van?
A orillas
Del grande torrente
Tu barca ligera meciéndose va.....
Si al centro
La lleva la magna corriente,
¿Quién, hija, tu barca, feliz llevará?
Al ver que de la orilla sepárase tu nave,
Y lánzase atrevida
De la honda halagadora tras el falaz rumor,
¡Oh tierno ser de mi alma! el cielo bien lo sabe,
Mirando tu partida,
Con cuanta fe le imploro, te dé su bendición!
Que el ángel que hoy te vela, custodio de tu cuna
Sea el nauta seguro
Que por felice ruta te lleve en esa mar.
Y que en tus noches brille deslumbradora luna,
Y en tus días sol puro,
Y lejos.....que muy lejos, se aparte el huracán!
¡Oh cuántas, cuántas veces mi nave atribulada,*

*En medio a la tormenta,
Buscó en el horizonte la protectora luz
¡Cuán triste es el naufragio de una alma acongojada.
Cuando el turbión revienta,
Y torna en negro abismo del mar el limpio azul.....
Mi faz tiene las huellas del hondo sufrimiento;
Que muchos huracanes
Mi senda me ocultaron.....¡Me queda el corazón!
Avance, pues, tu barca con fe, con ardimiento,
Que todos mis afanes
Será mostrarte el puerto y el faro salvador.
Silencio!
¿No véis que despierta
Y empaña su llanto su tierno mirar?
Mis trovas
La dan el alerta
La vida azarosa comprende quizá?
La Madre
Con mágico canto
El sueño a sus ojos volvió con amor.....
Ya duerme.....
Silencio entre tanto.....
¡Dejadla que así hable con su ángel y Dios!
Montemorelos, Junio 29 de 1883.- H. Dávila.”*

(Fielmente se ha transcrito el texto).

El poema apareció en Monterrey en la publicación *La Revista* del domingo 8 de julio de 1883, de don Desiderio Lagrange. Diario independiente, de política, artes, oficios, ciencias, literatura, telegramas, noticias y anuncios.



Magisterio entre villistas,
balas y sangre, Zacatecas 1914



Por Raúl Alvarado Navarro

*El autor es antropólogo social, licenciado en Ciencias de la Educación por la UANL; maestro en Educación Social y Animación Sociocultural por la Universidad de Sevilla; coautor del libro *Mi Primera Crónica histórica*.*

raul.alvarado.navarro@gmail.com

A inicios de 1914 los revolucionarios tenían el control de prácticamente todo el norte del país y se organizaban para avanzar hacia la capital. Para llegar a la ciudad de México, el control de la ciudad de Zacatecas era fundamental, pues la ciudad era un punto estratégico debido a que era un cruce ferroviario. En este lugar se libró una de las batallas más sangrientas de la Revolución Mexicana, batalla en la que las fuerzas constitucionalistas de la División del Norte derrotaron al ejército federal que sostenía el régimen de Victoriano Huerta. Venustiano Carranza, jefe del ejército constitucionalista, había ordenado al general Francisco Villa que enviara a sus tropas a Zacatecas para reforzar al general Natera y tomar posiciones consolidando el avance de los revolucionarios hacia la ciudad.

Francisco Villa llegó a las inmediaciones de la ciudad el 22 de junio y ordenó que la ofensiva comenzara al día siguiente. Conforme a lo planeado, los villistas atacaron a los federales y lograron que las tropas leales al gobierno abandonaran sus posiciones y comenzaran a huir de forma desorganizada. Al respecto, el profesor Luciano Ríos, (como se cita en La Salle, 2014), señala:

Los intensos combates a corta distancia eran algo terrible de ver. La vista de cientos de soldados heridos y agonizantes cubrían los montes. Un montón de gemidos y gritos de agonía se escuchaban, pero fue en vano. Los atacantes, enfurecidos, no tuvieron piedad. No se dio ninguna tregua. Las hordas de Villa comenzaron a moverse en la ciudad. Varias de estas escenas fueron presenciadas por el Hermano José y por un servidor. Tuvimos que retirarnos de nuestro punto

Imagen (p. 51). Monumento a Pancho Villa en el cerro de la Bufa, Zacatecas, Zacatecas. Fuente: Acervo personal de Raúl Alvarado Navarro.

de observación pues las balas perdidas comenzaron a caer gimiendo muy cerca de nosotros y en todo el edificio. (La Salle, México Norte, 2014:9)

Finalmente los villistas tomaron la ciudad y fue entonces que comenzó uno de los episodios más trágicos para un grupo de profesores lasallistas que atendían distintas obras educativas en la ciudad. Este grupo de educadores pertenecían al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, un instituto religioso integrado por laicos dedicados a la educación y fundado en Francia en 1860 por el santo Juan Bautista de La Salle. Desde 1905 los educadores lasallistas habían llegado a México para extender su apostolado educativo entre la niñez y juventud mexicanas y para el año de 1914 la ciudad de Zacatecas contaba ya con tres obras lasallistas: el Instituto Científico de San José, colegio de paga que abrió sus puertas el 5 de abril de 1908, la escuela gratuita del señor San José que fue fundada en 1910 y la escuela gratuita de la Purísima de la que se hicieron cargo en 1913. Tuvieron también bajo su responsabilidad la administración de un internado que debió cerrar sus puertas a causa de los disturbios revolucionarios. Para 1914, había un proyecto de abrir otra escuela rumbo a la estación del ferrocarril, pero este proyecto quedó pronto olvidado debido a los trágicos acontecimientos ocurridos ese año.

Días antes del ataque a la ciudad, el 18 de junio, el director del colegio recibió por parte de sus superiores, la orden de replegarse hacia el sur a fin de evitar el conflicto, sin embargo, para esos días la vías del ferrocarril ya estaban cortadas y el grupo de profesores se vio impedido para abandonar el lugar.

En la mañana del 24 de junio y después de que los maestros celebraran la eucaristía, se presentaron tres oficiales para registrar la casa en busca de soldados y de armas escondidas. Al no encontrar nada se retiraron pero una hora después volvió un soldado preguntando por la persona que estaba a cargo. El profesor Adrián Astruc, director de la comunidad y quien en ese momento vestía el hábito de la congregación atendió el llamado del militar y fue acompañado por el profesor Adolfo Gilles, ambos de origen francés. El militar los condujo para entrevistarse con el general Tomas Urbina. A partir de este momento ya no se tuvieron noticias de los profesores cautivos. González (2017) por su parte, afirma que durante la mañana del día 24 los cateos en el

colegio comenzaron desde temprana hora. Al mediodía llegaron tropas revolucionarias al Instituto y encontraron a unos federales heridos que se habían refugiado detrás de unos muros del edificio, por este motivo, el director de la comunidad fue apresado y conducido ante el general Manuel Chao, quien ordenó que lo encerraran en una casa contigua a la estación. Lo cierto es que después de este momento ya no se tuvo noticias de los religiosos.

Al atardecer del mismo día, un grupo de soldados se presentó a la casa que habitaban los maestros con las órdenes de conducir al grupo frente a uno de los generales revolucionarios. Los maestros fueron interrogados y arrestados y permanecieron cuatro días en una casa prisión, sin alimento ni agua. Grousset y Meissonnier (1982) afirman que en tales circunstancias, la acusación siempre era la misma: “Ayudan al gobierno, enseñan religión, dicen misa y se mezclan en política” (p. 116). Mendoza (2015) por su parte, agrega que a los maestros se les acusaba también de haber atendido a varios soldados federales heridos.

Al tercer día del cautiverio, se presentó el vice cónsul francés, Cayetano Larronde para conocer los delitos de los que se acusaba a los profesores. Se comunicó por teléfono con el general Chao y éste se entrevistó poco después con el agente consular. El resultado de la entrevista fue la expulsión inmediata del país. Entre el grupo, formado por catorce religiosos, se encontraba un joven mexicano, el profesor Luciano Ríos, que al momento del interrogatorio tradujo su nombre en francés y al escribirlo pudo pasar como extranjero. Grousset y Meissonnier señalan que en este momento, el general Chao hizo a los religiosos el siguiente ofrecimiento: “Hemos sabido que son buenos profesores. Si desean permanecer en el país, pueden hacerlo bajo la condición de no enseñar nada de religión” (p.116). La respuesta fue negativa y no quedó otro remedio que la inmediata expulsión del grupo del suelo mexicano.

Al atardecer del sábado 27, se autorizó a los religiosos el regreso al colegio. Al llegar al lugar, los profesores fueron testigos del saqueo que había sufrido el edificio y comprobaron con tristeza los daños en la biblioteca, en los salones de clase y en el mobiliario. El grupo dejó la ciudad y en la huida quedaron horrorizados al ver los cadáveres que cubrían las calles y las plazas del lugar. Pero su preocupación se centraba en los dos superiores ausentes. Pronto unos niños relataron haber



Villistas encabezados por Felipe Ángeles en la Bufa, Zacatecas, Zacatecas. Fuente: Raúl Alvarado Navarro.

visto a los dos profesores siendo conducidos cuesta arriba del cerro de la Bufa el mismo día que abandonaron la comunidad. Efectivamente, rumores confirmados por el doctor del Colegio, hablaban de tres cadáveres que se encontraban abandonados en la pendiente del cerro.

Cerca de la cima del cerro, encontraron los cuerpos de los profesores lasallistas, asesinados probablemente en la noche del 24 al 25 de junio. Junto a ellos yacía también el cuerpo del capellán del colegio, el sacerdote Pascual Vega Alvarado. Sus cuerpos permanecieron semienterrados hasta que fueron descubiertos la mañana del domingo 28. El doctor del colegio, el vice cónsul francés, el Sr. Antonio Lozano y dos de sus empleados, provistos de salvoconductos, emprendieron la subida a la Bufa. Llevaban con ellos tres féretros. Al localizar los cuerpos de los religiosos pudieron distinguir que el profesor Adolfo Gilles había recibido un balazo en la frente y el director, el profesor Adrián Astruc recibió un disparo en el corazón. El grupo levantó los cuerpos y los llevaron en hombros al panteón de la Purísima. De regreso por la tarde pudieron relatar los hechos al resto de la comunidad que esperaba consternada su inminente expulsión.

El lunes 29 arrestaron nuevamente a todos los miembros del grupo pero en esta ocasión fueron conducidos a la estación de ferrocarril. En un tren militar partieron rumbo a Torreón. De acuerdo con la versión

del profesor Luciano Ríos Guerrero, el convoy estaba formado por sesenta carros, en los que alojaron “carne humana para arriba por en medio y por debajo de cada carro” (Grousset y Meissonnier, 1982:117). El profesor Luciano “el Teacher Ríos” como se le conocía, fue uno de los primeros religiosos lasallistas en México, padeció de vitiligo y se atribuía la causa de dicha enfermedad al estrés que sufrió durante esta experiencia. Perseveró y fue fiel a su vocación. Pasó sus últimos años en el Instituto Francés de la Laguna y murió en la ciudad de Gómez Palacio, Durango en el año de 1988.

Los profesores llegaron a Torreón a mediodía del 1 de julio para entrar en dos cárceles sucesivas. Grousset y Meissonnier, señalan que el día 2, un oficial le anunció al grupo sin preámbulo: “acabo de asistir a un banquete de oficiales, se tomó la decisión de fusilarlos esta noche a las 10:00. Si quieren salvar sus vidas, hay que dar dinero” (p. 117). Se les pidió la cantidad de cinco mil pesos. Los maestros ofrecieron dos mil cien pesos que llevaban escondidos y dos maestros del grupo salieron a conseguir el resto. Uno de los profesores había vivido en Torreón durante tres años y conocía gente de la ciudad. Acompañado por el subdirector se dirigieron a la casa del señor Cura y a solicitar ayuda a otras personas. Finalmente lograron reunir los cinco mil pesos y los prisioneros quedaron libres con la orden de salir del país inmediatamente. Mientras conseguían el dinero para el pasaje, los maestros se refugiaron en la antigua escuela de Torreón. El cónsul francés consiguió salvoconductos y transporte gratuito hasta la frontera.

Por fin, el día 10 de julio el grupo partió en un tren con rumbo a la frontera que los dejó en el Paso, Nuevo México. Los agentes migratorios estamparon sobre los documentos oficiales la causa: “por motivos religiosos” (Grousset y Meissonnier, 1982, p:118). En el paso una comunidad de sacerdotes jesuitas los acogió caritativamente, les dieron todas las indicaciones necesarias y los orientaron en el traslado hacia la ciudad de Santa Fe. El 13 de julio, extenuados y desprovistos de todo, el grupo de maestros llegó finalmente a la comunidad de St. Michael’s College en la unión americana para establecerse junto a sus compañeros lasallistas.

La prensa francesa de la época publicó varias notas periodísticas sobre el asesinato de los religiosos franceses y en la prensa de los Es-

tados Unidos aparecieron también varios artículos sobre el crimen de los maestros. Grousset y Meissonnier, señalan que en algunos de estos artículos, Venustiano Carranza explicó que el motivo por el que se dio muerte a los lasallistas fue por la ayuda y la protección que dieron a los federales, pero la embajada de Francia en Washington informó que les habían quitado la vida por que se negaron a dar dinero.

Lo cierto es que ninguna explicación justifica el crimen de dos educadores que con legítimas intenciones dejaron su país para contribuir a la formación y educación de la niñez y juventud mexicanas. Los restos mortales de los religiosos reposan actualmente en tres nichos de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en la Iglesia de San Juan de Dios. El traslado tuvo lugar en el cincuentenario de su muerte, el 9 de septiembre de 1964 y hasta hace algunos años, en el lugar del sacrificio se levantaba una sencilla estela con los nombres de las víctimas y la fecha del suceso, pero al conmemorarse los cien años del martirio, el 24 de junio de 2014, los superiores de la congregación en México, llevaron a cabo una emotiva ceremonia en la que colocaron un nuevo monumento para recordar y rendir homenaje a los educadores lasallistas caídos en la Bufo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- González, M. (2017) Zacatecas y sus mártires del 24 de junio de 1914 (parte 2). Imagen Zacatecas. <https://imagenzac.com.mx/gente/zacatecas-y-sus-martires-del-24-de-junio-de-1914-parte-2/>
- Grousset, B. y Meissonnier, A. (1982) La Salle en México, primera etapa (1905-1921). Sembradíos arrasados en espera de resurrección. Editora de publicaciones de enseñanza objetiva.
- La Salle, México Norte (2014) Narración de los eventos trágicos presenciados en Zacatecas, 1914. Revista distrital. Septiembre 2014 pp.4-9.
- Lasallian Research Collection (1939) Tres Holocaustos. Apuntes biográficos del Señor Presbítero Rafael Vega Alvarado y de los Hermanos Adrián M. Astruc y Adolfo F. Gilles de las Escuelas Cristianas. Volumen 1. Archives and Special Collection of Manhattan College and De La Salle Christian Brothers Archives.
- Mendoza, R. (2015) El villismo y la Iglesia Católica (1913-1920). Createspace Independent Publishing Platform.

La Historia también se pinta





Por Félix Ledezma Bocanegra

El Autor es artista plástico y autor de diversas obras pictóricas y escultóricas donde destaca la esfigie "Clío" para la Gran Logia de Nuevo León. Interesados en su obra pueden contactarlo en el correo electrónico.

felix_ldz@hotmail.com

BUSCANDO A LOS GRANDES HÉROES

Hoy en día queda claro que la Historia y el Arte van de la mano, por momentos, no podemos aprender ni entender una materia sin la participación de la otra, el arte ya sea plástico o literario es frecuentemente el hilo conductor de la historia; esto desde siglos atrás y hasta nuestros días

Gran parte de lo que sabemos de muchos personajes es gracias a las distintas interpretaciones literarias o pictóricas, pues... ¿Cuántos personajes históricos existen en el imaginario colectivo tan sólo por lo que un retrato nos cuenta de él? Los ejemplos son muchos.

Algunos de nuestros próceres nunca fueron retratados en vida, pero gracias a las crónicas y a las grandes aventuras que se cuentan de ellos, es que los artistas crean y construyen una personalidad pictórica con la cual immortalizan a un personaje o pasaje de la historia con un retrato.

Podemos encontrar muchos casos. uno de ellos es el cura Hidalgo de a quien identificamos inmediatamente por su calva, ropa religiosa y rostro arruga-

Si le interesa alguna de las obras publicadas por el autor o alguna otra en específico, contáctelo por su correo electrónico.

Imagen (p. 58). Óleo de Fray Servando Teresa de Mier. Rescatando al pensador, político, historiador, al hombre de letras. Fuente: Félix Ledezma Bocanegra, autor de la pintura.

do, sin embargo, hoy sabemos que esa imagen no responde a él, sino a una creación artística.

En esta ocasión, el personaje es otro cura, un controvertido liberal, el insurgente nuevoleonés quien peleó con la pluma y desde la lejanía del destierro en Europa por causa de sus ideas religiosas, primero y luego políticas; me refiero al ilustre José Francisco Servando Teresa de Mier y Noriega, conocido por los regiomontanos como el Padre Mier.

Regiomontano Universal, de quien tenemos muy pocos retratos y esculturas. Estoy convencido que tanto artistas como historiadores y cronistas, mantenemos una deuda pendiente con el padre Mier o Servando Teresa de Mier para otros.

Una vida por demás interesante, llena de aventuras, sin sabores, escapes, intrigas. Acusado de ser masón practicante más nunca probado, un personaje lleno de vida, capaz de grandes locuras (pensarían algunos), pero con ideales progresistas y adelantados a su época y que por ello, fue perseguido por el clero, pero que de igual forma esas ideas lo llevaron a la inmortalidad histórica, convirtiéndolo en líder de dos países.

Al trabajar en este retrato me di cuenta de la importancia que tiene estudiar a los personajes que nunca fueron retratados en vida, para poderlos encontrar primero en nuestra imaginación, y así traerlos al presente, que la personalidad de éstos fluya a través de los trazos y pinceladas, conectarnos con sus ideas y entender que a los grandes hombres de la Historia no podemos juzgarles por sus actos, tenemos que entenderlos pues sólo fueron hombres de su tiempo.

Sexto gobernador de Nuevo León en el siglo XXI

Por Óscar Tamez Rodríguez

Samuel Alejandro García Sepúlveda a sus 33 años es el sexto gobernador del estado de Nuevo León en el presente siglo y según datos del sitio <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM19nuevoleon/gobierno.html> sería el 161, desde la designación del primer gobernador, Luis de Carvajal de la Cueva en 1579, por el rey Felipe II de España.

Gana el proceso electoral 2021 y gobernará el periodo constitucional 2021 al 2027.

Desde sus orígenes, la SNHGE ha trabajado por la investigación y difusión de la historia, contribuyendo con los gobiernos constitucionales.

Durante los siguientes seis años, la historia de la entidad, de su población y sus instituciones estará ligada al mandato de García Sepúlveda. La SNHGE trabajará para contribuir desde nuestro compromiso académico apartidista y despolitizado, por escribir una historia grande de nuestra entidad.

A partir de su protesta, se escriben nuevas páginas en la historia, la estadística y la democracia de Nuevo León. Como institución académica con casi 80 años de vida, deseamos para el gobierno por llegar, el fortalecimiento al quehacer de las y los historiadores nuevoleonenses; éxitos a su gestión en el desarrollo social, cultural, económico y democrático de la sociedad nuevoleonense. Nuestra tarea es y seguirá siendo registrar la historia, incluida la historia presente. El sexto gobernador de Nuevo León en el siglo XXI ya es parte de ella.

Felicitamos al gobernador electo y a quienes en medio de la peor pandemia en 100 años, al menos, acudieron en un 50.91% de los 4,189,165 nuevoleonenses inscritos en la lista nominal, al llamado democrático en las urnas, legitimando con ello, la historia política presente de la entidad.



Dr. Samuel A. García Sepúlveda.